HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

NIT 900.984.925 - 4

CONVENIO 7118 DE 24 DE DICIEMBRE 2024

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO

27 DE DICIEMBRE DE 2024
A
31 DE DICIEMBRE DE 2024

CARPETA 2

1. HV CON SOPORTES
2. INFORME MENSUAL
3. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL
4. CONOGRAMA EJECUTADO
5. DOCUMENTO DE SOPORTE DE LA DIAN
6. CUENTA DE COBRO PROFESIONALES

Señores
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
ALCALDÍA DE PEREIRA

Asunto: Presentación y Entrega de Documentación del Personal de Talento Humano

Respetados señores,

Por medio de la presente, el **Hogar Geriátrico y del Adulto Mayor Juan Pablo II de Pereira** se permite realizar la presentación y entrega de la documentación del personal de talento humano requerido para la atención de los adultos mayores, conforme a las condiciones establecidas en el anexo técnico correspondiente.

Para garantizar la adecuada atención y el cumplimiento de los estándares de calidad, la institución propone la siguiente planta de personal:

- **Coordinador**
- **Nutricionista**
- **Auxiliar de Servicios Generales**
- **Manipuladoras de Alimentos**
- **Auxiliares de Enfermería**
- **Profesional en Educación Física o Fisioterapeuta**
- **Profesional proyecto productivo**
- **Cuidadores**
- **Bachiller para enseñanza de danza y música**
- **Psicólogo**
- **Gerontólogo**
- **Asistente Administrativa**

Adjunto a la presente comunicación, se remite la documentación correspondiente de cada uno de los profesionales y colaboradores propuestos, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos normativos y contractuales.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO PARRA
HOGAR GERTIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABO II DE PEREIRA

FUNCIONES Y ACTIVIDADES DEL COORDINADORA DEL HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

En atención al rol como Coordinadora del Centro de Protección Social en el municipio de Pereira, se establece el alcance de las funciones y responsabilidades, alineadas con los objetivos del convenio suscrito y los estándares técnicos aplicables. Estas funciones deberán ser desarrolladas con un enfoque ético, profesional y comprometido con el bienestar de los adultos mayores en condición de desprotección social y familiar.

A continuación, se detallan mis funciones:

1. **Gestión y Supervisión del Servicio Integral:**
 - Coordinar la atención integral de los usuarios asignados al centro, garantizando la satisfacción de sus necesidades básicas y promoviendo su bienestar.
 - Supervisar el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos en el convenio.
2. **Gestión de Alojamiento y Bienestar:**
 - Supervisar las condiciones de alojamiento, asegurando el cumplimiento de los estándares definidos en el numeral 2 del anexo técnico.
 - Garantizar que los usuarios reciban una alimentación balanceada, conforme a los requerimientos nutricionales y certificaciones legales.
3. **Gestión de Personal:**
 - Coordinar y supervisar el equipo asistencial y profesional, asegurando su idoneidad y experiencia según las especificaciones del convenio.
 - Fomentar un ambiente de trabajo colaborativo y promover la capacitación del personal para mejorar la calidad del servicio.
4. **Supervisión del Suministro de Insumos:**
 - Asegurar que los usuarios reciban oportunamente los suministros e insumos relacionados con higiene, cuidado personal, alimentación y transporte para citas médicas.
5. **Promoción de Actividades Psicosociales y de Salud:**
 - Garantizar la prestación de servicios de orientación psicosocial preventiva y atención primaria en salud, incluyendo la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades.
 - Supervisar las actividades productivas, recreativas y culturales que contribuyan al bienestar emocional y físico de los usuarios.
6. **Planificación y Desarrollo de Programas:**
 - Coordinar la realización de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades, asegurando el suministro de insumos necesarios.
 - Gestionar y promover actividades de esparcimiento deportivo, recreativo y cultural con enfoque en las habilidades de los beneficiarios, según lo estipulado en la Ley 1276 de 2009.
7. **Gestión Administrativa y Reportes:**

- Garantizar la correcta ejecución del convenio en todos sus aspectos, coordinando con las entidades pertinentes para la supervisión y evaluación de las actividades.
- Presentar informes periódicos sobre el cumplimiento de las metas y actividades del centro.

Para los alcances propuestos se ha implementado la siguiente propuesta para la vigencia del presente convenio.

Matriz de Actividades Mensuales durante la ejecución del convenio.

Alcance	Actividades a desarrollar
Atención integral de adultos mayores	Supervisar la recepción y permanencia de los residentes, garantizando su bienestar diario.
Alojamiento y servicios básicos	Verificar la infraestructura, mobiliario, aseo, lavandería y cumplimiento de condiciones de habitabilidad.
Gestión del personal	Coordinar y supervisar al equipo asistencial y profesional, asegurando su idoneidad y disponibilidad.
Suministro de insumos y servicios	Gestionar la entrega de productos de higiene, cuidado personal, transporte y seguro exequial.
Alimentación balanceada	Supervisar la elaboración de menús nutricionales y verificar el cumplimiento de normativas sanitarias.
Orientación psicosocial	Organizar sesiones preventivas y gestionar remisiones a entidades de seguridad social si es necesario.
Atención primaria en salud	Coordinar revisiones médicas, odontológicas, reclamos de medicamentos y seguimiento a patologías.
Capacitaciones productivas	Dirigir talleres de arte o manualidades, asegurando la entrega de insumos y la realización de eventos trimestrales.

Actividades recreativas y culturales	Organizar eventos deportivos, recreativos y culturales dos veces por semana, adaptados a los beneficiarios.
Seguridad y ergonomía	Verificar el cumplimiento de normativas de seguridad y salubridad con certificación profesional.
Huerta productiva	Supervisar la ejecución y mantenimiento del proyecto de huerta productiva según la propuesta presentada.

Requerimientos:

- Cumplir con los horarios establecidos para la ejecución del convenio y atender con diligencia los requerimientos de los usuarios y de la supervisión del convenio.
- Promover un ambiente de respeto, inclusión y compromiso con la población adulta mayor.

DIANA MARACELA RAMIREZ TUSARMA

CC 1090333526

T.P 224353

HOJA DE VIDA



I. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS:	Diana Marcela Ramírez Tusarma
FECHA DE NACIMIENTO:	28 Julio 1988
LUGAR DE NACIMIENTO:	Quinchía Risaralda
EDAD:	32 Años
ESTADO CIVIL:	Soltera
IDENTIFICACIÓN:	1090333526
TARJETA PROFESIONAL	N° 224353
DIRECCIÓN:	Calle 5# 16-13 Quinchía Risaralda
TELEFONO:	**3104198748 - 320-6251294**
EMAIL:	utomay.692@gmail.com

Diana Marcela Ramírez Tusarma
Psicóloga: Tarjeta Profesional N° 224353

HOJA DE VIDA

II. ESTUDIOS REALIZADOS

UNIVERSITARIO: **Psicóloga**

UNIVERSIDAD: **Fundación Universitaria Católica del Norte**

AÑO: 2019

CIUDAD: Santa Rosa De Osos Antioquia

TÉCNICO: **Técnico En Producción Agropecuaria**

ENTIDAD: **SENA**

AÑO: 2010

CIUDAD: Quinchía Risaralda

DIPLOMADO **Diplomado en cuidado del adulto mayor**

ENTIDAD: Edutecnica

AÑO: 2020

CIUDAD: Quinchía Risaralda

DIPLOMADO: Diplomado Política Pública De Equidad De Género

ENTIDAD: **Escuela Superior De Administración Pública. (ESAP)**

AÑO: 2018

CIUDAD: Dosquebradas Risaralda

Diana Marcela Ramírez Tusarma
Psicóloga: Tarjeta Profesional N° 224353

HOJA DE VIDA

OTROS ESTUDIOS

- Segundo encuentro de mujeres de américa latina y del caribe Quito 2018 Encuentro De Mujeres de América Latina y del Caribe septiembre 2018

- Seminario de "Formulación de Proyectos" Mujer con Vida, Voz y Oportunidades. Escuela Superior De Administración Pública. Mayo 2018.

- Seminario política pública con enfoque diferencial, acceso a la justica de la población LGBTI dentro del marco para la gobernanza para la paz. Escuela Superior De Administración Pública. Mayo 2018.

- Taller sostenibilidad de la respuesta frente el VIH-sida en Colombia, desde la perspectiva de la sociedad civil. Corporación red somos. Abril 2018

- Encuentro Zonal de "Diversidad y Paz" La Embajada de Canadá y la Asociación Cultural Mestizando y Través de su Grupo Organizado Fundación Plataformas. Febrero 2018.

- Capacitación de pares "CONOCERSE MAS ES PREVENIR" Secretaria De Salud Y Seguridad Social, Subprograma De Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos, La Asociación Cultural Mestizando y su Grupo Organizado fundación Plataformas. 2018.

- Foro regional Dosquebradas vive la diversidad sexual en un territorio de paz. La secretaria de desarrollo social y político de la alcaldía de Dosquebradas. Diciembre 2017.

- Programa Red de Seguridad Alimentaria y Nutrición para familias del Área Urbana de los Municipios del Departamento de Cundinamarca "CAFAM" junio 2013.

- Curso especial en emprendedor en ventas y comercialización de productos y servicios en unidad de negocios. SENA diciembre, 2010

- Curso especial en informática básica. SENA diciembre, 2010.

- Gestión Administrativa y Financiera de la Empresa Agropecuaria. "SENA" diciembre 2009.

Diana Marcela Ramírez Tusarma
Psicóloga: Tarjeta Profesional N° 224353

HOJA DE VIDA

III. EXPERIENCIA LABORAL

JUAN PABLO II	PSICOLOGA
FECHA DE INGRESO	02 DE FEBRERO 2020
FECHA DE RETIRO:	05 OCTUBRE DE 2020
TELEFONO:	3105014105

ATENTO COLOMBIA	RAC TELEFONICO
FECHA DE INGRESO	01 MARZO 2016
FECHA DE RETIRO:	19 OCTUBRE DE 2018
TELEFONO:	5940000 EXT 10558

DONDE CLAU´S MR:	SERVICIO AL CLIENTE FECHA DE
INGRESO:	10 DICIEMBRE DEL 2010
FECHA DE RETIRO:	15 ENERO 2014
TELEFONO:	3122288056

Diana Marcela Ramírez Tusarma
Psicóloga: Tarjeta Profesional N° 224353

HOJA DE VIDA

IV. EXPERIENCIA EN TRABAJO SOCIAL.

- El encuentro de mujeres de Risaralda realizado trabajo comunitario la construcción de las versiones de encuentros de mujeres de Risaralda 2017, 2018, 2019 y acciones públicas para visibilizar los feminicidios y las violencias contra Las mujeres, así como en la realización y participación de espacios de formación frente a los temas mencionados en diversidades sexuales e identidades de género no hegemónicas.

- Ruta pacifica de las mujeres en el equipo de trabajo regional en la construcción de paz en la realización y participación de acciones públicas, seminarios y talleres en donde hice aportes de la psicología enero 2016 a noviembre 2018.

- Corporación casa de la mujer y la familia "Estella Brand" trabajo comunitario en la corporación en erradicación de violencias contra las mujeres que hacen parte de la población LGBTIQ. enero 2016 a noviembre 2018.

- RESGUARDO INDIGENA EMBERA KARAMBA QUINCHÍA RISARALDA, realizando trabajo comunitario al interior de la parcialidad desde enero del año 2014 hasta 2016.

- Fundación Colectivo Prisma. Quien ha liderado procesos formativos, campañas y estrategias de incidencia social y política con población con diversidad afectivo-sexual y de género para el empoderamiento de los sectores LGBT, participando además en procesos de Derechos Humanos, reducción del estigma y discriminación basada en género o identidad sexual, Salud sexual y reproductiva como derecho fundamental, promoción de la salud y prevención de la enfermedad con enfoque en ITS y VIH. Desde junio 2016 hasta enero 2020.

- Fundadora de Organización Quinchía diversa; primera organización LGBTI en el municipio de Quinchía Risaralda, que lleva como enfoque la incidencia de la población sexualmente diversa en los espacios público y privados del municipio de Quinchía. Desde enero 2020 hasta la fecha.

Diana Marcela Ramírez Tusarma
Psicóloga: Tarjeta Profesional N° 224353

HOJA DE VIDA

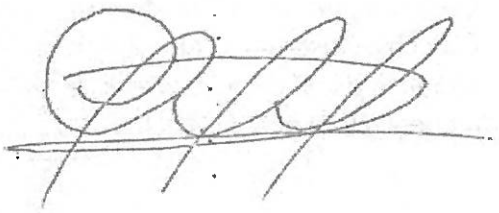
V. REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Johnatan Restrepo
CARGO: Proyecto de Diversidad Sexual (Pereira)
TELÉFONO: 3213486714
CIUDAD: Pereira Risaralda.

NOMBRE: GLORIA YANETH CALVO T.
CARGO: Magíster en Ciencias Exactas
TELÉFONO: 3113877030
CIUDAD: Quinchía Risaralda.

NOMBRE: Nataiia Andrea Aguirre Calvo
CARGO: Psicóloga
TELÉFONO: 3218017044
CIUDAD: Pereira Risaralda.

Para todos los efectos legales, certifico que toda la información aquí registrada es veras (C.S.T. Art. 62 Núm. 1º) Régimen Laboral Colombiano.



DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA
C.C. 1.090.333.526 de Quinchía Risaralda
Tarjeta Profesional N° 224353

Diana Marcela Ramírez Tusarma
Psicóloga: Tarjeta Profesional N° 224353

HOJA DE VIDA

CATÓLICA DEL NORTE
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE
APROBADA POR RESOLUCIÓN No. 1671 DEL 20 DE MAYO DE 1997 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Vigilada Mineducación

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, SOCIALES Y HUMANAS
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

ACTA DE GRADUACIÓN No. 158

En la ciudad de Santa Rosa de Osos, Departamento de Antioquia, República de Colombia, a las 11:00 a.m. del día 20 de diciembre de 2019, la Fundación Universitaria Católica del Norte, llevó a cabo la ceremonia de graduación en la que otorgó el título profesional de **PSICÓLOGA** a: DIANA MARCELA RAMÍREZ TUSARMA, identificado (a) con la cédula de ciudadanía número 1090338526, quien cumplió los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título correspondiente.

El acto estuvo presidido por el Rector de la institución, actuando como secretaria de este acto, la Secretaria General, quien leyó la Resolución de Rectoría RE- No. 35 por medio de la cual se otorgó el título y se ordenó la expedición del diploma.

El Rector tomó el juramento de rigor e hizo entrega del diploma que acredita la idoneidad para ejercer tal profesión.

Para constancia, la presente acta se firma por los suscritos Rector, Directora Académica y Secretaria General.

DIEGO LUIS RENDÓN URREA, Pbro.
Rector

ADRIANA MARÍA OSSA ZULUAGA
Secretaria General

ROSA MARÍA VÉLEZ HOLGUÍN
Directora Académica

NILBER JAVIER MOSQUERA PEREA
Decano Facultad

Anotado en el Libro de Registros de Diplomas No. 2. En el Folio No. 102 Registro No. 3058 de la Fundación Universitaria Católica del Norte.

Refrendado en Santa Rosa de Osos (Antioquia), el día 20 de diciembre de 2019

LUZ ADRIANA RESTREPO RUIZ
Coordinadora General

Campus Santa Rosa de Osos: Carrera 21 No 34B – 07 // Medellín: Calle 52 No. 47 – 42 Edificio Coltejer, Piso 5
PBX (057) (4) 605 15 35 - FAX (057) (4) 605 42 20
Antioquia – Colombia
www.ucn.edu.co
info@ucn.edu.co

Scanned by CamScanner

Psicóloga: Tarjeta Profesional N° 224353

HOJA DE VIDA

CATÓLICA DEL NORTE®
Fundación Universitaria
Pioneros en educación virtual

Resolución N. 1671 del 20 de Mayo de 1997 del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia

Otorga el título de:

Psicóloga

A:

Diana Marcela Ramírez Tusarma

C.C. 1.090.333.526

Por haber cumplido todos los requisitos académicos y legales exigidos por los estatutos universitarios.

Expedido en Santa Rosa de Osos – Antioquia, el día 20 de diciembre de 2019.

Rector

Secretaría General

Directora Académica

Folio N.102 Registro N.3058

Scanned by CamScanner

Psicóloga: Tarjeta Profesional N° 224353

Resolución No. 224353
(febrero 16 de 2021)
Por la cual se expide una Tarjeta Profesional de Psicólogo

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LA DIRECTORA EJECUTIVA NACIONAL (E) DEL COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS

En uso de la atribución conferida por el Acuerdo No. 10 de 2006 del Consejo Directivo Nacional y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 6º de la Ley 1090 de 2006 señala : "*Requisitos para ejercer la profesión de psicólogo. Para ejercer la profesión de Psicólogo se requiere acreditar su formación académica e idoneidad profesional, mediante la presentación del título respectivo, el cumplimiento de las demás disposiciones de ley y obtenido la Tarjeta profesional expedida por el Colegio Colombiano de Psicólogos*".

Qué el artículo 7º numeral 1º de la Ley 1090 de 2006 señala que "*Solo podrán obtener la tarjeta profesional de psicólogo, ejercer la profesión y usar el respectivo título dentro del territorio colombiano, quienes: 1. Hayan adquirido o adquieran el título de psicólogo, otorgado por universidades o instituciones universitarias, oficialmente reconocidas*"

Que DIANA MARCELA RAMÍREZ TUSARMA, identificada con documento de identidad No. 1090333526, solicitó a este Colegio la expedición de su Tarjeta Profesional de Psicóloga.

Que según consta en certificación allegada a este Colegio por la Facultad/Programa de Psicología de la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE: DISTANCIA el 7 de enero de 2020, la solicitante obtuvo el Título de Psicóloga otorgado por dicha universidad el 20 de diciembre de 2020 según consta en el Acta de Grado No. 156; ; el Folio del Acta No. 102.

Que el Programa de Psicología ofrecido por la FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA DEL NORTE: DISTANCIA, cuenta con Registro Calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional.

En consideración con lo anterior, la Presidenta del Consejo Directivo Nacional y la Directora Ejecutiva Nacional (E) del Colegio Colombiano de Psicólogos;

R E S U E L V E N:

ARTÍCULO 1º-. Expedir la Tarjeta Profesional de Psicólogo **No 224353** válida en todo territorio nacional, a DIANA MARCELA RAMÍREZ TUSARMA, identificada con documento de identidad No. 1090333526.

ARTÍCULO 2º-. La presente Resolución rige a partir de la fecha.

ARTÍCULO 3º. Contra la que proceden los recursos de ley al tenor de lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C. a los 16 días del mes de febrero de 2021.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidenta del Consejo Directivo

ROCÍO ESPERANZA HERNÁNDEZ A.
Directora Ejecutiva Nacional (E)

HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

"Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece"

CERTIFICADO LABORAL

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
NIT 900984925-4

En virtud a que **DIANA MARCELA RAMÍREZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía, **1.090.333.526**, laboro en esta compañía desde **12 de febrero de 2020** hasta **30 de noviembre de 2023**, se procede a certificar que:

DIANA MARCELA RAMÍREZ, desempeño el cargo de **PSICOLOGA,** con funciones como *"Ofrecer apoyo emocional y psicológico a los residentes, evaluando su bienestar mental y brindando terapias individuales o grupales que promuevan la salud mental. También realiza acompañamiento a los familiares y el personal para abordar el estrés y otros desafíos emocionales.*

Se extiende el presente certificado a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

Para constancia se firma en Pereira a los 29 días del mes de octubre del 2024.

CARLOS ALBERTO PARRA
REPRESENTANTE LEGAL
HOGAR GERTIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABO II DE PEREIRA
TELÉFONO: 3105014105

HOJA DE VIDA

Esta Tarjeta Profesional es personal e intransferible y acredita a su portador como PSICOLOGO de conformidad con los Artículos 6, 7 y 12 de la Ley 1090 de 2006 y es requisito legal para el ejercicio profesional en Colombia.

GLORIA AMPARO VÉLEZ
Presidente del Consejo Directivo

www.colpsic.org.co

COLPSIC

COLEGIO COLOMBIANO DE PSICÓLOGOS



TARJETA PROFESIONAL
DE PSICÓLOGO

No. 224353

Fecha de expedición: 16/02/2021

DIANA MARCELA RAMÍREZ TUSARMA

C.C. 1090333526

Ley 1090 2006





Diana Marcela Ramírez Tusarma
Psicóloga: Tarjeta Profesional N° 224353

PRIMER RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE

DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA

CC 1090333526

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita formación alguna para el ejercicio de actividades del sector salud.

Bogotá D.C. 30 de Septiembre de 2024

SSI-20242514677476

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

REGIONAL BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

Certifica que:

DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA

C.C. 1.090.333.526

Participó en el diplomado de:

"ATENCION INTEGRAL Y CUIDADO DEL ADULTO MAYOR"

Realizado en Bogotá D.C, del 01 de Julio al de 31 de Agosto del 2024

Con una intensidad teórica - práctica de 160 horas.

"De acuerdo al decreto 681 del 02 de Mayo del 2022"

"De acuerdo a la ley 1850 del 19 de Julio del 2017"

JUAN ALEXANDER ZAPATA
Coordinador Regional Bogotá Cundinamarca
Asociación Colombiana de Atención Prehospitalaria
NIT. RAPEL [illegible]

NIT. ACAPH 830136415-9

Diciembre de 2024

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
NIT 900.984.925

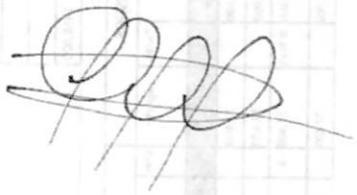
DEBE A:

DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA

La suma de Novecientos veinte cuatro mil ISCIENTOS MIL **PESOS M/CTE. ($924.000)**, por honorarios profesionales como **COORDINACION** según **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. No. 7118-2024 DE 27 DICIEMBRE DE 2024**, cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."***

Correspondiente al período **DE 27 DICIEMBRE DE *A 31 DE DICIEMBRE de 2024.***

DATOS DE CONSIGNACION
NOMBRE DEL TITULAR: DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA
N° CEDULA DE CIUDADANIA: 10903335256
ENTIDAD BANCARIA: BANCO CAJA SOCIAL
TIPO DE CUENTA: AHORROS
N° DE CUENTA: 24141140083



DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA
CC 10903335256

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1090333526		DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA	INDEPENDIENTE	Principal	bonavencho 3 b32 - 114	PEREIRA-RISARALDA	3223028	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1202288989	9480401581	I	2025/02/07	2025/01/17	NEQUI	0	$418,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)						$1,440,000	$230,400			$1,440,000	$180,000			$0	$0			$1,440,000		$7,600		$0	$0		$418,000
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,440,000	$230,400			$1,440,000	$180,000			$0	$0			$1,440,000		$7,600		$0	$0		$418,000
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)						$1,440,000	$230,400			$1,440,000	$180,000			$0	$0			$1,440,000		$7,600		$0	$0		$418,000
1	CC	1090333526	RAMIREZ DIANA	230301	30	$1,440,000	$230,400	EPSIC6	30	$1,440,000	$180,000		0	$0	$0	14-4	30	$1,440,000	0.522%	$7,600	0	$0	$0	No	$418,000
Total Afiliados(1)						$1,440,000	$230,400			$1,440,000	$180,000			$0	$0			$1,440,000		$7,600		$0	$0		$418,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1090333526		DIANA MARCELA RAMIREZ TUSARMA	INDEPENDIENTE	Principal	bonavencho 3 b32 - 114	PEREIRA-RISARALDA	3223028	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-01	2025-01	1202288989	9480401581	I	2025/02/07	2025/01/17	NEQUI	0	$418,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$230,400	$0	$0	$230,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$230,400	$0	$0	$230,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,600	$0	$0	$7,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$7,600	$0	$0	$7,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$180,000	$0	$0	$180,000
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	$180,000	$0	$0	$180,000
TOTAL				1	$418,000	$0	$0	$418,000

2025/01/17 03:26 PM

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900.984.925-4
Filo Bonito Vs Altagracia Finca Ilusiones
Tel: (3105014105)
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSP 122

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	DIANA MARCELA RAMÍREZ				
Nit	1.090.333.526-1	**Teléfono**	3188023039	2025-01-30	2025-01-30
Dirección	CRA 4 38B	**Ciudad**	Pereira - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Contratos de servicios 27 al 31 Dic 25 convenio 293	1.00	924,000.00	924,000.00

Valor en Letras:
Novecientos veinticuatro mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2025-01-30 por $ 924,000.00

Total Bruto	924,000.00
Total a Pagar	924,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764070752059 aprobado en 20240515 prefijo DSP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: b1876e014b7d8af1e8c7b85c1d7b3e83ac6c2585058a9ca68c903e0d79c46b07313045407b935ea92e65e341ac91b72

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO:

DEL 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

AREA:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SEBASTIÁN GIRALDO CEBALLOS

CC 75103027

AUXILIAR

ADMINISTRATIVO

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIARES DE ENFERMERÍA	
CPSAM	*HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA*
PERIODO	27/12/2024 a 31/12/2024
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEBASTIÁN GIRALDO CEBALLOS
CEDULA	75103027

El contratista se compromete con la Fundación Hogar Geriátrico Y Del Adulto Mayor Juan Pablo II De Pereira a prestar sus servicios como Auxiliar Administrativo en el Centro de Protección Social, se describen las funciones y responsabilidades inherentes a su rol, alineadas con los objetivos del convenio vigente. Estas actividades deben ser desarrolladas con responsabilidad, compromiso y atención a los estándares técnicos y normativos aplicables.

Funciones y Actividades

1. **Gestión Administrativa:**
 - Apoyar en la organización y actualización de los registros administrativos relacionados con la atención de los usuarios.
 - Elaborar, gestionar y archivar documentos requeridos para el desarrollo de las actividades del convenio, garantizando su correcta disposición y conservación.
 - Llevar el control de asistencia diaria de los usuarios y del personal, y reportarlo según los procedimientos establecidos.
2. **Apoyo en Logística y Suministros:**
 - Realizar el control y seguimiento de los suministros e insumos necesarios para higiene, cuidado personal, alimentación, transporte y otras actividades, asegurando su entrega oportuna y conforme a los requerimientos.
 - Gestionar solicitudes de reposición de insumos y materiales según las necesidades del centro.
3. **Atención al Usuario y Comunicación:**
 - Brindar soporte administrativo en la atención de usuarios, familiares y colaboradores, asegurando una comunicación respetuosa y eficiente.
 - Mantener actualizada la información sobre citas médicas, actividades programadas y demás servicios ofrecidos a los usuarios.
4. **Apoyo en Actividades Programáticas:**
 - Colaborar en la logística de las actividades productivas, recreativas y culturales, garantizando que se desarrollen de acuerdo con los cronogramas establecidos.
 - Coordinar con el equipo de trabajo la preparación de materiales e insumos necesarios para dichas actividades.
5. **Supervisión de Alimentación y Servicios:**

- Apoyar en la verificación de que los servicios de alimentación cumplan con los estándares establecidos, en coordinación con el profesional en nutrición.
- Registrar y reportar cualquier novedad que afecte la calidad del servicio brindado.

6. **Apoyo en Reportes y Seguimiento:**
 - Consolidar información para la elaboración de reportes e informes requeridos por la dirección del centro o la supervisión del convenio.
 - Mantener actualizadas las bases de datos del centro relacionadas con usuarios, personal y recursos.

Requisitos Específicos del Cargo:

- Dominio en el manejo de herramientas ofimáticas y sistemas de gestión administrativa.
- Capacidad de trabajo en equipo, organización y atención al detalle.
- Actitud proactiva y compromiso con los valores del centro de protección.

Horario y Disponibilidad:
Se espera que cumpla con los horarios establecidos y esté disponible para atender cualquier requerimiento adicional relacionado con su rol.

ASISTENTES: **61** adultos mayores institucionalizados en el periodo.

NOMBRE: SEBASTIÁN GIRALDO CEBALLOS

CC 75103027



Evidencia fotográfica.









HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR Juan Pablo II

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900.984.925-4
Filo Bonito Va Altagracia Finca Ilusiones
Tel: (3105014105)
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSP 126

Proveedor	SEBASTIAN GIRALDO CEBALLOS		
Nit	75.103.027-4	**Teléfono**	3134497841
Dirección	MZXSS	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-01-30	2025-01-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Contratos de servicios	1.00	450,000.00	450,000.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos cincuenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2025-01-30 por $ 450,000.00

Total Bruto	450,000.00
Total a Pagar	450,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764070752950 aprobado en 20240515 prefijo DSP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 0bb6f532a8845303be3524272d4279942917c149941885c9158952633b37a698be99f9daee23bff7f0821ebdd8755f28

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que SEBASTIAN GIRALDO CEBALLOS identificado(a) con CC 75103027 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Dias	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9478935869	1139113430	E	2024-12-19	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-12	30		X							X									$1,674,000	4%	$67,000
9478935869	1139113430	E	2024-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30		X							X									$1,674,000	16%	$267,900
9478935869	1139113430	E	2024-12-19	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-11	30		X							X									$1,674,000		$0
9478935869	1139113430	E	2024-12-19	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-11	30		X							X									$1,674,000		$0
9478935869	1139113430	E	2024-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-11	30		X							X											$0
9478935869	1139113430	E	2024-12-19	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-11	30		X							X											$0
9478935869	1139113430	E	2024-12-19	ARL	14-25	COLMENA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30		X							X									$1,674,000	0.522%	$8,800
9478935869	1139113430	E	2024-12-19	CCF	CCF44	COMFAMILIAR RISARALDA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-11	30		X							X									$1,500,000	4%	$66,000

Este certificado se expide el día 2024-12-19 a las 11:55.

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO:

27 DE DICIEMBRE- 31 DE DICIEMBRE 2024

AREA:

NUTRICION

DANIELA PEREZ GUTIERREZ

1.123.633.884

MND 06770

NUTRICIONISTA DIETISTA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL

1. OBJETO DEL CONTRATO:

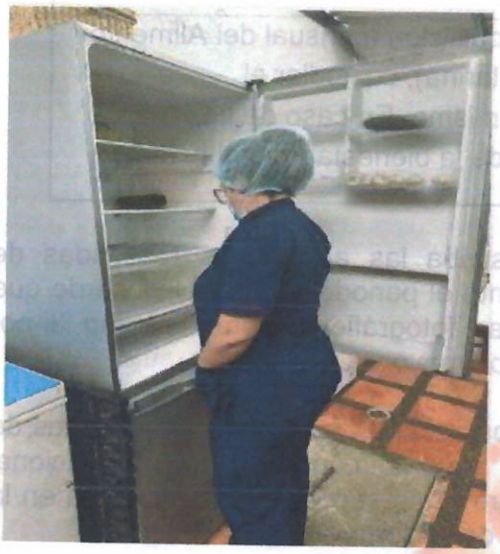
Evaluar el estado nutricional de los residentes y diseñar planes de alimentación personalizados, asegurando que cumplan con sus necesidades de salud. Capacita al personal en temas de nutrición y supervisa que las preparaciones cumplan con los requerimientos dietéticos necesarios para la salud de los adultos mayores.

2. ALCANCES DESDE EL AREA DE NUTRICION

	ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL EN NUTRICION Y DIETEICA EN INSTITUCIONES CON POBLACIÓN ADULTA MAYOR
1	Realizar tamizaje nutricional al ingreso y mensualmente, con herramienta de cribado para determinar el riesgo nutricional apta para la PAM.
2	Realizar Evaluación nutricional completa, con particularidades antropométricas para la PAM, al ingreso del AM y cada tres meses. Evidencia formato de evaluación nutricional.
3	Custodiar los equipos de metrología y velar por su mantenimiento y buen uso. Formato de verificaciones intermedias a los equipos de metrología
4	Solicitar atención nutricional por la EPS del AM en los casos de malnutrición o situaciones patológicas propias relacionadas a la alimentación y nutrición.
5	Garantizar la puesta en ejecución el plan de alimentación y/u orientaciones brindadas por el profesional en Nutrición y Dietética de la IPS
6	En caso de que alguno o algunos de los usuarios sean formulados con suplementación nutricional desde su IPS, deberá hacer seguimiento y control del suministro del producto
7	Socializar al equipo interdisciplinario las condiciones nutricionales de cada uno de los AM del centro, haciendo énfasis en aquellos que tienen compromiso orofaríngeo, nutricional y/o con necesidad de dietoterapia para su condición de salud. Evidencias actas.
8	Velar por la adecuada hidratación de la PAM

9	Diseñar el ciclo de menús con base a la minuta patrón para el grupo poblacional objeto de ICBF, con documentos anexos (análisis químico nutricional, ciclos de menús, lista de intercambios de alimentos, guía de preparaciones y estandarización de recetas. Lo anterior teniendo en cuenta las condiciones y/o cambios fisiológicos en la PAM.
10	Realizar los ajustes necesarios a la minuta alimentaria institucional en los casos de malnutrición y/o enfermedades que requieran dietoterapia como parte del tratamiento integral. Evidencia formato dieta individualizada
11	Realizar seguimiento al cumplimiento de los ciclos de menús y realizar ajustes necesarios para su cualificación. Formato seguimiento diario al cumplimiento.
12	Diseño y seguimiento al Plan de saneamiento básico del servicio de alimentación o al punto de servido según sea el caso. Diligenciamiento diario de los formatos del PSB.
13	Diseño y seguimiento al Manual de Buenas Prácticas de Manufactura. (Cumplimiento de capacitaciones a manipuladoras de alimentos, indumentaria, diligenciamiento de formatos de control de temperaturas a equipos frios, alimentos servidos y recepción de materias primas, Peps, rotulación, etc)
14	Cronograma de capacitación a la o las manipuladoras de alimentos. Un tema mensual relativo al servicio de alimentación. Evidencia acta.
15	Capacitación trimestral en alimentación y nutrición al talento humano de la Institución o centro.
16	Seguimiento a la calidad de materias primas del servicio de alimentación. Formato de recepción de materias primas
17	Acompañamiento a la PAM durante la ingesta de alimentos en el comedor. Tiempos de comidas aleatorios. Formato de acompañamiento
18	Mantener actualizada una cartelera en el área del comedor con el ciclo de menús e información en temas alimentarios y nutricionales que además sea socializada con la PAM y el talento humano, se deberán sensibilizar para que de manera permanente realicen lean la cartelera.

2. Recorrido por el servicio de alimentación para realizar seguimiento al aseo e higiene de los espacios, y elaboración de alimentos al momento del ingreso. Esta información de consigna en el formato: ***"Bitácora de nutrición_ Seguimiento al servicio de alimentación".*** Fecha 30 de Diciembre 2024





4. **OBSERVACIONES:** Durante el presente periodo no se ha presentado ninguna novedad en el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas por el área de nutrición

5. **ANEXOS:**

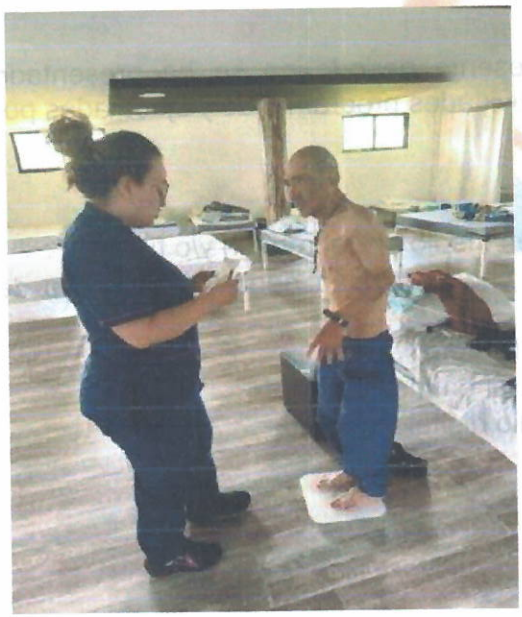
- Se presenta informe de actividades en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta registro fotográfico de cada actividad dentro del informe de actividades
- Se presenta cuenta de cobro en medio digital
- Se presenta planilla de seguridad social en medio digital
- Se presenta documento RUT en medio digital

DANIELA PEREZ GUTIERREZ
MND 06770
C.C 1123633884
NUTRICIONISTA DIETISTA
3188023039

19	Realizar una actividad mensual informativa o de capacitación a la PAM en temas alimentarios y nutricionales, que incentiven el consumo de todos los alimentos suministrados en la Institución o centro para mantener y/o mejorar su estado nutricional.
20	Actual como enlace con ICBF para la adquisición mensual del Alimento de Alto Valor Nutricional (AAVN - Bienestarina), custodiar el complemento y hacer adecuado uso del mismo. En caso de hacer uso del AAVN. Evidencia formato de control de la bienestarina del ICBF.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS: describa las actividades realizadas de acuerdo a la programación que realizo durante el periodo descrito. Recuerde que las actividades deberán de tener evidencias fotográficas (como mínimo 3 por actividad) y listado de asistencia de los adultos mayores.

1. Se realiza seguimiento nutricional a los usuarios que presentan estados de desnutrición moderada y severa de acuerdo con el tamizaje nutricional realizado durante el mes de Noviembre. Este seguimiento se registra en la base de datos de nutrición. Fecha: 27 de Diciembre 2024





aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1123633884		PEREZ GUTIERREZ DANIELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	AV SUR # 19-04	PEREIRA-RISARALDA	3188023039	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1156118955	9478388594	I	2025/01/22	2024/12/27	BANCOLOMBIA	0	$650,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1123633884	PEREZ DANIELA																		25-14	30	$1,240,000	$358,400	E95005	30	$2,240,000	$280,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,240,000	$11,700	0	$0	$0	No	$650,100
Total	Afiliados(1)																						$1,240,000	$358,400			$2,240,000	$280,000			$0	$0			$1,240,000	$11,700		$0	$0		$650,100

2024/12/27 10:47 AM

Pereira, Risaralda, Diciembre 31 2024

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

NIT 900984925-4

DEBE A:

DANIELA PEREZ GUTIERREZ

C.C.1.123.633.884

LA SUMA DE $ 600.000

SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE

POR CONCEPTO DE:

PAGO DE HONORARIOS COMO NUTRICIONISTA DIETISTA EN LA INSTITUCION ***HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA,*** DEPARTAMENTO DE RISARALDA, DEL 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DATOS DE CONSIGNACION

NOMBRE DEL TITULAR: Daniela Pérez Gutiérrez
N° CEDULA DE CIUDADANIA: 1.123.633.884
ENTIDAD BANCARIA: Bancolombia
TIPO DE CUENTA: Ahorros
N° DE CUENTA: 72588111394

Daniela Pérez Gutiérrez
C.C. 1.123.633.884

HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR Juan Pablo II

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900.984.925-4
Filo Bonito Vs Altagracia Finca Ilusiones
Tel: (3105014105)
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSP 121

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	DANIELA PÉREZ GUTIÉRREZ				
Nit	1.123.633.884-8	**Teléfono**	3188023039	2025-01-30	2025-01-30
Dirección	CALLE 64 MZA	**Ciudad**	Pereira - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Contratos de servicios 27 al 31 Dic 25 convenio 293	1.00	600,000.00	600,000.00

Valor en Letras:
Seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2025-01-30 por $ 600,000.00

Total Bruto	600,000.00
Total a Pagar	600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764070752059 aprobado en 20240515 prefijo DSP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 9147625edbcdf1452d07742f9893695e5fa8d59af81fa08e224e2e22030f4980215dd0572011bce3b0028a93d17f0676

Elaborado por Siigo S.A.S Nit. 830.048.145-8

CRONOGRAMA A EJECURAR

AREA: NUTRICIONISTA

Actividad	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
1	27 diciembre 2024	se realiza seguimiento nutricional a los pacientes que presentan bajas en peso para hacer verificación de alimentación
2	30 diciembre 2024	se realiza seguimiento por el servicio de alimentación para hacer seguimiento a la higiene de los espacios de elaboración de alimentos.

Responsable de la actividad:

Daniela Pérez Gutiérrez
C.C. 1.123.633.884

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

INFORME DE EJECUCIÓN
PERIODO: DEL 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO
C.C. 1.088.260.912
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN U.T.P

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL EN DEPORTES

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."

2. ALCANCES:

#	ALCANCE	OBSERVACION
1	Realizar valoraciones integrales a los adultos mayores desde el enfoque de actividad física, recreación y deporte, con el propósito de identificar sus necesidades, capacidades y posibles limitaciones.	Durante el presente periodo no se realizaron actividades para este alcance
2	Llevar a cabo sesiones de ejercicio físico, recreación y/o deporte dirigidas a adultos mayores, con el propósito de promover su bienestar integral y mejorar su calidad de vida.	En este periodo de actividades se desarrollaron las siguientes acciones para darle cumplimiento al presente alcance. - El día 27 de diciembre se realizó una sesión de flexibilidad. - El día 28 de diciembre se ejecutó una sesión personalizada de ejercicio físico.
3	Ejecutar sesiones de ejercicio físico personalizado dirigidas a adultos mayores que lo requieran, teniendo en cuenta sus condiciones físicas, estado de salud, y necesidades individuales.	Durante el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades: - El día 28 de diciembre se desarrolló una sesión personalizada de ejercicio físico.
4	Participar activamente en las reuniones de equipo de trabajo para las cuales sea convocado, aportando conocimientos, ideas y propuestas relacionadas con las tareas asignadas.	En este periodo de actividades no se me convoco a reuniones de equipo de trabajo.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el presente periodo se realizaron las siguientes actividades, para cumplir con el presente alcance contractual:

- El día 27 de diciembre se realizó una sesión de flexibilidad, con el propósito de mantener y/o mejorar la funcionalidad de los adultos mayores.

- El día 28 de diciembre se llevó a cabo una sesión personalizada de ejercicio físico, con el objetivo de prevenir y/o disminuir el anquilosamiento articular en los beneficiarios que presentan movilidad reducida.

4. OBSERVACIONES:

Durante el desarrollo de las actividades no se presentó ninguna novedad, los adultos mayores finalizaron estables.

5. ANEXOS:

- Se presenta informe en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta formato de actividades realizadas en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta registro fotográfico en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta planilla de seguridad social.

Firma _____

DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN U.T.P
C.C. 1.088.260.912 DE PEREIRA
TEL: 3113029219

CPSAM	**HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA**	
Fecha de actividad	27/12/2024	**Hora:** 10:50 am
Temas de la actividad	Sesión de flexibilidad.	

Objetivo:
Mantener y/o mejorar la funcionalidad de los adultos mayores, por medio de una sesión de flexibilidad.

Temas desarrollados:

- Flexibilidad.

Metodología:

Fase inicial: se realiza movilidad articular caudal craneal (15 repeticiones cada articulación) y estiramiento de los grandes grupos musculares (15 segundos por músculo). (Duración 10 minutos).

Fase central: Se realiza Flexibilidad estática, en donde los usuarios realizan un estiramiento de músculos y tendones por sí mismo sin movimiento, en posición fija. Cada elongación debe durar al menos 20 segundos.

1-Sentados, se estira la pierna derecha realizando flexión de pie (punta de los pies apuntando hacia el cuerpo, se sostiene y se cambia de pierna.

2-Lumbares. Sentados se estira una pierna y encoge la otra cogiendo la rodilla y tirando de ella hacia el pecho. La pierna estirada no debe levantarse del suelo. Se cambia de pierna.

3.-Abductores. De pie, se abren las piernas estiradas y se inclina el torso hacia delante, sin doblar las rodillas. Se estira los brazos y se intenta tocar con las manos la punta de los pies.

4-Zancada. Una pierna se adelanta, como en las zancadas normales, con la rodilla en 90 grados y la otra está estirada hacia atrás. Cambiar de lado.

5-Columna vertebral: de pie con tobillos y pies separados aproximadamente 10 centímetros. Se flexionan las rodillas inclinando el tronco hacia delante al mismo tiempo que se ponen las manos en el suelo. Mantén el cuello, el dorso y la región lumbar alineados, sin separar los talones del suelo.

6-Cuadriceps: de pie con las rodillas ligeramente flexionadas y los pies separados a la altura de la cadera llevar el talón al glúteo y cogerlo con la mano mientras se sostiene de una silla para evitar perder el equilibrio.

7- isquiotibiales y gemelos se colocan las manos contra el espaldar de una silla se flexiona la pierna que queda delante y la pierna que se tiene en la parte de atrás se estira lo más lejos posible siempre teniendo el talón pegado en el piso.

8- brazos: se suben los brazos entrelazados y se mantienen en esta posición durante 15 a 20 segundos de esta forma se estira los tríceps es decir la parte de atrás de los brazos y también se estira la espalda.

9-Triceps: en posición de pie o sentados con la espalda recta y la mirada al frente se eleva un brazo, doblarlo (colocando el antebrazo detrás de la cabeza) y empujándolo hacia abajo hacia la espalda con la otra mano mantener esta postura durante 15 segundos y cambiar de brazo. 10-Hombro: con la espalda recta en posición de pie o sentados llevar el brazo estirado hacia el otro por delante del pecho y sujetarlo con el otro brazo mientras se mantiene esta postura. 11-Extensores y flexores de la mano: en posición de pie con la espalda recta estirar al máximo un brazo con la Palma hacia adelante y con la otra mano 6 tiran los dedos mantener esta posición y luego cambiar de brazo 12-brazos: en posición de pie con la espalda recta con los brazos tendidos de forma horizontal, cruzarlos delante del pecho, manteniéndolos extendidos, llevándolos hacia arriba hasta que se toquen las manos. Duración 35-40 minutos). **Fase final:** Se realiza la vuelta a la calma por medio de ejercicios de respiración, caminata y estiramientos musculares. (Duración 10 minutos).
Asistentes: 23 adultos mayores institucionalizados.

CPSAM	**HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA**	
Fecha de actividad	28/12/2024	**Hora:** 02:00 pm
Temas de la actividad	Sesión de ejercicio físico personalizado	

Objetivos:

- Mantener o mejorar la movilidad articular.
- Prevenir la rigidez y el anquilosamiento de las articulaciones.
- Fortalecer los músculos que rodean las articulaciones.
- Fomentar la flexibilidad y el rango de movimiento.

Metodología: la sesión se desarrolla de manera personalizada.

- Calentamiento (10 minutos):
 - Movilidad articular suave: Realizar movimientos circulares lentos y controlados de las principales articulaciones: cuello, hombros, codos, muñecas, caderas, rodillas y tobillos. Este tipo de movimientos aumenta la lubricación de las articulaciones y prepara el cuerpo para el ejercicio.
 - Marcha suave: Caminar en el lugar o hacer desplazamientos ligeros durante 3-5 minutos, utilizando movimientos de brazos y piernas de manera natural. Esto eleva la temperatura corporal y mejora la circulación sanguínea en las extremidades.
- Fase central: Ejercicios de movilidad y fortalecimiento articular (25-30 minutos):
 Ejercicios personalizados según las articulaciones más afectadas:
 - Movilidad de cuello y cervicales: Realizar inclinaciones suaves de la cabeza hacia adelante, atrás y a los lados, además de rotaciones controladas para mantener la flexibilidad del cuello.
 - Ejercicio de hombros y brazos: Realizar rotaciones hacia adelante y hacia atrás, primero con ambos hombros al mismo tiempo, luego de manera alternada. Esto ayuda a mantener la movilidad de la articulación del hombro.
 - Flexión y extensión de brazos: Sentado o de pie, elevar los brazos hacia el frente hasta la altura de los hombros y luego bajarlos, manteniendo los codos rectos.
 - Flexión y extensión de codos: Flexionar y extender los codos lentamente con o sin peso (ligeros, como botellas de agua pequeñas) para fortalecer los músculos del brazo y mejorar la movilidad.
 - Rotación de muñecas: Girar las muñecas en ambas direcciones durante 20-30 segundos para mantener su flexibilidad.
 - Elevación de rodillas: Sentado en una silla, levantar una rodilla hacia el pecho y luego bajarla lentamente. Repetir con la otra pierna. Esto mejora la movilidad de las caderas.
 - Rotaciones de cadera: Realizar rotaciones suaves con las caderas en posición de pie, manteniéndose apoyado en una silla si es necesario para evitar perder el equilibrio.

- Extensiones de rodilla sentado: Sentado en una silla, levantar una pierna y extenderla, luego bajarla suavemente sin tocar el suelo. Alternar con la otra pierna.
- Flexión de rodilla: De pie, sujetarse de una silla y llevar el talón hacia los glúteos (sin llegar a forzar), manteniendo la estabilidad. Este ejercicio mejora el rango de movimiento de la rodilla.
- Rotaciones de tobillo: Sentado o acostado, elevar una pierna y rotar el tobillo en círculos en ambas direcciones. Esto mantiene la flexibilidad y la movilidad de los tobillos.
- Flexión y extensión de pies: Realizar movimientos de flexión plantar y dorsiflexión (apuntar los dedos hacia adelante y luego hacia arriba). Es clave para mantener la movilidad y prevenir rigidez en los pies.

• Vuelta a la calma y estiramientos (10-15 minutos):
- Estiramiento de cuádriceps y isquiotibiales para las rodillas.
- Estiramientos de hombros, tríceps y pectorales para los brazos y el pecho.
- Estiramiento de pantorrillas y tobillos.
- Respiración profunda: Realizar ejercicios de respiración diafragmática para bajar la frecuencia cardíaca y relajar los músculos.

• Ejercicio de relajación articular: Movimientos muy suaves de las articulaciones trabajadas para eliminar tensiones.

Asistentes: 6 adultos mayores institucionalizados.

REGISTRO FOTOGRAFICO















DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO
Dosquebradas /Risaralda
Cra 10 #52D-88 Bulevar del Norte
Tel: 3113029219
Email :



PERFIL

- Soy una persona responsable, honesta, sincera, respetuosa, paciente, colaboradora, cumplida y ágil para desempeñarme en las tareas que contribuyen el buen funcionamiento y desarrollo de la empresa y/o servicio; me caracterizo por ser servicial y atento con la comunidad realizando con amor mi trabajo gracias a la vocación y pasión hacia mi carrera.

- Soy profesional en Ciencias Del Deporte y La Recreación de la Universidad Tecnológica De Pereira; en mi continuo aprendizaje me he destacado en el área de la actividad física, prescripción del ejercicio físico, recreación, deporte específicamente fútbol y natación, desarrollo y formación integral del individuo siendo este mi enfoque ocupacional, brindando a la comunidad estilos de vida saludable.

ESTUDIOS

Universitarios: Universidad Tecnológica De Pereira
Facultad de Ciencias de la Salud
Programa Ciencias del Deporte y la Recreación
Profesional
Pereira, 2012.

Secundarios: Colegio Oficial José Antonio Galán
Bachiller académico
Pereira, 2000 – 2005.

Primarios: Escuela Alto Alegrías
Pereira, 1995 -1999.

Complementarios: ILEX
8° nivel de inglés.
Pereira, 2010.

CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS

Curso: Atención de emergencia y primer respondiente. NUCASIM, Pereira, marzo del 2020.

Curso: Primer respondiente *GENTE QUE AYUDA*. Secretaría Distrital de Salud, diciembre del 2020.

Curso: Modelo integrado de planeación y gestión - MIPG. Función pública, junio del 2019.

Diplomado: Atención integral al adulto mayor. Unitécnica. Pereira, noviembre del 2019

Diplomado: Cuidado al adulto mayor. POLITÉCNICO MAYOR. Pereira, febrero del 2019

Diplomado: Aplicación de programas de Actividad Física en adultos mayores. SENA, Dosquebradas, noviembre del 2018.

Taller: Aplicación y profundización del WHODAS 2.0 como herramienta de evaluación funcional multidimensional en el adulto mayor. Escuela de formación Paraíso Otoñal. Dosquebradas, junio del 2018.

EXPERIENCIA LABORAL

Empresa: Sirviendo con Amor a la edad de oro.
Cargo: Profesional en deportes.
Jefe inmediato: Andrea Aguirre.
Teléfonos: 3217019912
Años: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, asctualemte desempeñando el cargo.

Empresa: Asociacion Ciudad Futuro.
Cargo: Profesional en deportes del CPSAM La Bananera.
Jefe inmediato: Diego Gomez
Teléfonos: 3183449711
Años: 2021, 2022, 2023, Actualemente desempeñando el cargo.

Empresa: Fundacion Cristiana Casa Hogar Vida con Proposito.
Cargo: Profesional en deportes del CPSAM Vida Con Proposito.
Jefe inmediato: Daniela Arbelaez
Teléfonos: 3183449711
Años: 2021, 2022 y 2023.

Empresa: Fundacion Alegria de Servir.
Cargo: Profesional en deportes del CPSAM Alegria de Servir.
Jefe inmediato: Giovanna Vergara
Teléfonos: 3217697061
Años: 2020, 2021, 2022 y 2023.

Empresa: Fundacion CANES.
Cargo: Profesional en deportes del CPSAM CANES.
Jefe inmediato: Andres Jimijaca
Teléfonos: 3173704835
Años: 2020, 2021, 2022 y 2023.

Empresa: Asociacion Valentina.
Cargo: Profesional en deportes del CPSAM Valentina.
Jefe inmediato: Isabel Giraldo
Teléfonos: 3137461584
Años: 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023.

Empresa: Alcaldia de Dosquebradas.
Cargo: Profesional en deportes del Centro Vida José Argemiro Cárdenas Agudelo.
Jefe inmediato: Johana Sanchez Villa - Sandra Julieth Posada – Nini Lorena Acevedo.
Teléfonos: 3225434583 - 3204282684
Años: 2013, 2014,2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2023

Empresa: Alcaldia de Pereira.
Cargo: Profesional en deportes del programa Casa Sana – Sercretaría de Salud.
Jefe inmediato: Luisa Fernanda Gutierrez.
Teléfonos: 3137194140.
Años: 2023

Empresa: Asociación Ciudad Futuro.
Cargo: Pedagogo en deportes del programa habitante de calle – Alcaldia de Pereira
Jefe inmediato: Ivan Rendon.
Teléfonos: 3156331970.
Años: 2020. 2021 y 2022

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre: Susana Jaramillo.
Cargo: Coordinadora de talento humano de la Alcaldia de Dosquebradas.
Empresa: Alcaldía de Dosquebradas.
Teléfono: 3104441872.

Nombre: Melisa Mesa Salazar
Cargo: trabajadora social comisaria de familia de la Alcaldia de Dosquebradas.
Empresa: Alcaldía de Dosquebradas.
Teléfono: 3106582105

Nombre: Teresita Pelaez Cruz
Cargo: exsecretaria de desaroollo social de la gobernación de Risaralda.
Empresa: gobernación de Risaralda.
Teléfono: 3217014955

DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO
C.C. 1.088.260.912 Pereira (Risaralda).

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación

A

David Alejandro Ríos Hurtado

Identificado con 1088260912
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 21 días del mes de Diciembre de 2012

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 16 R-20
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: **ACTA DE GRADO N° 25205**

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintiuno (21) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012), se cumplió el acto de graduación de **DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO**, con cédula de ciudadanía N° 1088260912. Presidió el acto el Doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el Doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Secretario General. El Doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil doce (2012) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Nueve (3.9). El Rector de la Universidad le confirió el título de PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, por medio de la Resolución N° 3604 del 18 de Diciembre de 2012 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 9 del 05 de Agosto de 1996. con Código SNIES 268.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta,

El Rector , Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ

El Decano de la Facultad, Fdo. JUAN CARLOS MONSALVE BOTERO

El Secretario General, Fdo. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 16 R-20 Libro Registro Diplomas N: 7 21 de Diciembre de 2012

Es fiel copia tomada del original a los veintiuno (21) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14981247641

(415)7707212489984(8020) 000001498124764 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 8 2 6 0 9 1 2	8	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 2 6 0 9 1 2	2 0 0 6 0 9 2 8

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RIOS	HURTADO	DAVID	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal
M Z 7 C S 4 B BRR AGUA AZUL

42. Correo electrónico davidalejandrorios1988@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 0 2 9 2 1 9	3 1 0 6 5 8 2 1 0 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 5 0 5 0 4					1 2 2 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 02 - 12 / 13 : 10: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre RIOS HURTADO DAVID ALEJANDRO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 12-02-2024 01:10:57PM

MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

ASESORÍA JURÍDICA

EL ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos se constató que el señor DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1 088 260 912, suscribió con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda el siguiente contrato de prestación de servicios

- Contrato N° 306 de 2014, cuyo objeto consiste en "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO EN EL CENTRO VIDA (CEVI) - JOSE ARGEMIRO CARDENAS AGUDELO - DURANTE LA VIGENCIA 2014 EN LA ESTRUCTURACION Y COORDINACION DEL SERVICIO DE DEPORTE Y RECREACION PARA EL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS ", por un término de tiempo de once (11) meses, con un valor de $ 27 500 000.00, con fecha de inicio 10 de enero a 10 de diciembre de 2014

- Contrato N° 210 de 2015, cuyo objeto consiste en "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO EN EL CENTRO VIDA (CEVI) - JOSE ARGEMIRO CARDENAS AGUDELO- DURANTE LA VIGENCIA 2015 EN LA ESTRUCTURACION Y COORDINACION DEL SERVICIO DE DEPORTE Y RECREACION PARA EL ADULTO MAYOR EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS ", por un termino de tiempo de once (11) meses con un valor de 27 500 000.00, con fecha de inicio 05 de enero a 31 de diciembre de 2015

La presente certificación, se expide a solicitud del interesado

Dada en Dosquebradas, Risaralda a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2 015)

LUIS EDGAR RAMIREZ ARBELAEZ
Asesor Jurídico (e)

Estaba Lut [illegible] Soltar

Escaneado con CamScanner

EL ASESOR JURÍDICO DEL MUNICIPIO DE

DOSQUEBRADAS – RISARALDA

CERTIFICA:

Que revisada la base de datos se constató que el señor DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO identificado con cédula de ciudadanía. No. 1.088.260.912, suscribió con el Municipio de Dosquebradas, Risaralda, el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales.

1- contrato de prestación de servicios profesionales No. 418 de 2013, cuyo objeto consiste en: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO EL SOPORTE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO EN EL CONTEXTO DEL CENTRO (CEVI) JOSE ARGEMIRO CARDENAS AGUDELO DURANTE LA VIGENCIA 2013 EN LA ESTRUCTURACION Y COORDINACION DEL SERVICIO DE DEPORTE Y RECREACION PARA EL ADULTO MAYOR EN EL CONTEXTO DE LA POLITICA PUBLICA NACIONAL E INICIAR SU IMPLEMENTACION EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS", por un valor de $ 14.593.334= pesos, el cual se ejecutó a partir del día 3 de julio de 2013; por un término de tiempo de cinco (5) meses y veintiún (21) días.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en Dosquebradas, Risaralda, a los cuatro (4) días del mes de febrero del año dos mil catorce (2014).

JORGE ANDRÉS CORREA VALENCIA
Asesor Jurídico

Elaboró: Myriam Bernal Barón

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Oficial

José Antonio Galán

Institución Académica aprobada por la Secretaría de Educación de Risaralda
según Resolución 466 del 22 de septiembre de 1993.

Confiere a

David Alejandro Ríos Hurtado

T.I. 88051165009 de Pereira

El Diploma de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado sus estudios de acuerdo con la
Ley 115 de 1994, los Decretos 1860 de 1994, 230 y 1850
de 2002 y el Proyecto Educativo Institucional.

Jaime Bedoya Medina
c.c. 12.953.608 de Pasto
Rector

Jhon Fredy Suárez Marín
c.c. 10.027.968 de Pereira
Secretario

Acta General de Graduación No. 13 Folio 25
Pereira, 10 de diciembre de 2005

Escaneado con CamScanner

Libertad y Orden

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

La Universidad Tecnológica de Pereira

CONFIERE EL TÍTULO DE

Profesional en Ciencias del Deporte y la Recreación

A

David Alejandro Ríos Hurtado

Identificado con 1088260912
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello le otorga el presente

Diploma

En la ciudad de Pereira a los 21 días del mes de Diciembre de 2012

Rector

Decano

Vicerrector Académico

Secretario General

Director Centro de Registro y Control Académico

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
ANOTADO EN EL FOLIO Nº 16.R-20
DEL LIBRO DE DIPLOMAS 7

Escaneado con CamScanner

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO

Con Cedula de Ciudadania No. 1088260912

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA EN ADULTOS MAYORES.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Dosquebradas, a los trece (13) días del mes de noviembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON FREDDY AMAYA TABORDA
SUBDIRECTOR
CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
REGIONAL RISARALDA

56405251 - 13/11/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9223001789051CC1088260912C.

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

Departamento de Antioquia

POLITECNICO MAYOR

Agencia Cristiana de Servicio y Educación

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución No 03491 del 20 de abril de 2009 emanada por la Secretaría de Educación de Medellín.
Registro Mercantil No 21-463795-02 de Julio 04 de 2008. Nit: 811029476-0.

HACE CONSTAR QUE:

DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO

con documento de identidad C.C. 1088260912

Cursó y aprobó

DIPLOMADO CUIDADO AL ADULTO MAYOR

con una intensidad horaria de Ciento Veinte (120) horas

Registrado en el Libro de Actas Nº. 38

Medellín, 3 de noviembre de 2019.

MAYKEL BARRAGÁN AMAYA
Rector

YAMILE GÓMEZ PÉREZ
secretaria

Para verificar la autenticidad de este documento, ingresar a http://virtual.politecnicomayor.edu.co, y en VERIFICAR CERTIFICADO digitar el Código de Seguridad: GAE7F4

Escaneado con CamScanner

PRIMER RESPONDIENTE
¡Gente que ayuda

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO

CC 1088260912

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: [illegible] de acuerdo a la actividad del sector salud

Bogotá D.C. 22 de Febrero de 2024

SBI-20241863301456

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

Universidad Tecnológica de Pereira

ACTA DE GRADO

EL DIRECTOR DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA. CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: ACTA DE GRADO Nº 25205

En la ciudad de Pereira, Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los veintiuno (21) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012), se cumplió el acto de graduación de **DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO**, con cédula de ciudadanía Nº 1088260912. Presidió el acto el Doctor LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ, Rector de la Universidad y actuó como Secretario el Doctor CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO, Secretario General. El Doctor DIEGO OSORIO JARAMILLO, Director del Centro de Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el Año dos mil doce (2012) Segundo Semestre y obtuvo un promedio de grado de Tres Coma Nueve (3.9). El Rector de la Universidad le confirió el título de PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, por medio de la Resolución Nº 3604 del 18 de Diciembre de 2012 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 9 del 05 de Agosto de 1996, con Código SNIES 268.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

El Rector , Fdo. LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ

El Decano de la Facultad, Fdo. JUAN CARLOS MONSALVE BOTERO

El Secretario General, Fdo. CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO

Anotado al Folio 16 R-20 Libro Registro Diplomas Nº 7 21 de Diciembre de 2012

Es fiel copia tomada del original a los veintiuno (21) días del mes de Diciembre de dos mil doce (2012)

DIEGO OSORIO JARAMILLO
DIRECTOR CENTRO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

NOTA: Esta acta carece de validez sin el sello seco del Centro de Registro y Control Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.

Escaneado con CamScanner

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1088260912
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-12-23
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1088260912
NOMBRE EMPLEADO	DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	31994576
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2024-12
PERÍODO SALUD	2024-12
TIPO COTIZANTE	Independiente voluntario al sistema de riesgos laborales
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
											X																	0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	4.320.000	0,1600000	$ 691.200	$ 0	$ 0	$ 691.200	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	4.320.000	0,1250000	$ 540.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	4.320.000	0,0243600	$ 105.300	3861001

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 691.200	$ 540.000	$ 105.300	$ 0	$ 1.336.500

DETALLE PLANILLA
OPERADOR DE INFORMACIÓN

Razón social: DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO **Identificación:** CC-1088260912 **Código dependencia o sucursal:** 1 **Nombre dependencia o sucursal:** INDEPENDIENTE **Fecha de generación del reporte:** 2024-12-23 **Fecha límite de pago:** 2025-01-07 **Fecha de pago:** 2024-12-23 **Pagada por:** BANCOLOMBIA **Período pensión:** 2024-12 **Período salud:** 2024-12 **Referencia de pago (PIN):** **Tipo de planilla:** I **Clase de planilla:** Normal **Número de la planilla:** 31994576	**Pagada**

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO DE AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR	SELECCIONAR TODOS \| SELECCIONAR NINGUNO
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	1	$0	$0	$0	$691.200	$691.200	☑
EPS037	900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1	$0	$0	$0	$540.000	$540.000	☑
14-23	860011153	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$0	$0	$0	$105.300	$105.300	☑
GRAN TOTAL				$0	$0	$0	$1.336.500	$1.336.500	

Imprimir Descargar Resumen

ASOPAGOS s.a.

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	CC-1088260912
SUCURSAL	1
FECHA PAGO	2024-12-23
INDENTIFICACIÓN EMPLEADO	CC-1088260912
NOMBRE EMPLEADO	DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Sin CCF
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	31994576
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	I
PERÍODO PENSIÓN	2024-12
PERÍODO SALUD	2024-12
TIPO COTIZANTE	Independiente voluntario al sistema de riesgos laborales
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	0
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
											X																	0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	4.320.000	0,1600000	$ 691.200	$ 0	$ 0	$ 691.200	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	4.320.000	0,1250000	$ 540.000	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	4.320.000	0,0243600	$ 105.300	3861001

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
0	0	0,0000000	$ 0	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pensión	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 691.200	$ 540.000	$ 105.300	$ 0	$ 1.336.500

Pereira, 31 de diciembre de 2.024.

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

DEBE A:

David Alejandro Ríos Hurtado.

c.c 1.088.260.912

LA SUMA DE:
Seiscientos Mil Pesos MCTE. ($600.000)

Por concepto de:

Servicios profesionales de actividad física, recreación y deporte.

Atentamente.



DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO
c.c 1.088.260.912
Tel: 3113029219

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900.984.925-4
Filo Bonito Va Altagracia Finca Ilusiones
Tel: (3105014105)
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSP 123

Proveedor	DAVID ALEJANDRO RIOS HURTADO		
Nit	1.088.260.912-8	**Teléfono**	(036) 3113029219
Dirección	VIA ALTAGRACIA ALEGRIAS	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-01-30	2025-01-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Contratos de servicios 27 al 31 Dic 25 convenio 293	1.00	600,000.00	600,000.00

Valor en Letras:
Seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2025-01-30 por $ 600,000.00

Total Bruto	600,000.00
Total a Pagar	600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764070752059 aprobado en 20240515 prefijo DSP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 0c152d42cc8ea2589b9d428da7611a51c85052e70f940b31a4c3b4e8ae7aa94ce233240516febe81dd61e315ca4e3d70

CRONOGRAMA A EJECURAR

AREA: PROFESIONAL EN DEPORTES

Responsable de la actividad: David Alejandro

Actividad	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
1	27 DICIEMBRE 2024	Se realizó una sesión de le flexibilidad con los pacientes para mejorar la funcionalidad de los adultos mayores
2	27 DICIEMBRE 2024	Sesión de ejercicio físico personalizado Que permite mejorar la movilidad articular

Responsable de la actividad:

Firma _____

DAVID ALEJANDRO RÍOS HURTADO
PROFESIONAL EN CIENCIAS DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN U.T.P
C.C. 1.088.260.912 DE PEREIRA
TEL: 3113029219

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO:

DEL 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2024

AREA:

AREA PRODUCTIVA

JENNY MARCELA PALACIO PARRA
C.C. 1.088.287.521
AUX DE ENFERMERIA
CONTADORA PUBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, DMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."

2. ALCANCES DESDE EL AREA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS:

#	ALCANCE	OBSERVACION
1	Realización de mínimo dos (2) sesiones semanales de capacitación en arte y manualidades.	Se desarrollaron actividades os días 28 y 30 de diciembre
2	Inclusión de técnicas diversas adaptadas a las habilidades y preferencias de los adultos mayores.	Para este periodo se da el reconocimiento de las preferencias de los adultos mayores en pro de realizar actividades de su interés.
3	Enfoque en el desarrollo de habilidades creativas y motrices.	Las actividades serán seleccionadas para estimular la creatividad y motricidad fina, fomentando el desarrollo de habilidades y expresión artística a través de diversas técnicas manuales.
4	Provisión de materiales necesarios para la elaboración de productos manuales.	El proveedor será directamente el Hogar Geriátrico
5	Creación de una pieza única por cada participante o grupo, reflejando su esfuerzo y creatividad.	Durante las sesiones se ira desarrollando el producto con los adultos mayores y será documentado y fotoevienciado.
6	Participar activamente en las reuniones de equipo de trabajo para las cuales sea convocada aportando conocimiento y propuestas relacionadas con las tareas asignadas.	En este periodo no se convocó el equipo a reuniones

3. ACTIVIDADES REALIZADAS: Desde el área productiva se realiza la presentación del plan de trabajo ante el Hogar Geriátrico y del Adulto Mayor Juan Pablo II de Pereira para la ejecución del contrato, el cual tendrá como punto de partida el reconocimiento de los intereses de los adultos mayores, así como de sus capacidades mentales y motoras. Esto permitirá que, desde el área, se adapten estrategias que promuevan su participación.

Actividad 1: "¿De dónde vengo? Encontrémonos, recordemos"
Durante esta actividad se llevó a cabo una sesión de reconocimiento e integración, en la que participaron la mayoría de adultos mayores. El objetivo fue explorar y compartir sus culturas, recordar las actividades que realizaban en su juventud. Y se indago sus intereses manuales y

productivos. La sesión también incluyó ejercicios de movilidad y juegos de interacción, diseñados para fomentar el conocimiento mutuo y promover un ambiente de disfrute entre los participantes.

Actividad 2: "Conocer y parcelar lo que vamos a cosechar"

4. **OBSERVACIONES:** Durante el presente periodo no se ha presentado ninguna novedad en el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas por el área de productividad

5. **ANEXOS:**

- Se presenta informe en medio digital físico.
- Se presenta formato de actividades realizadas en medio físico.
- Se presenta registro fotográfico en medio digital físico.
- Se presenta planilla de seguridad social

JENNY MARCELA PALACIO PARRA
C.C. 1.088.287.521
AUX DE ENFERMERIA – CONTADORA PUBLICA
CEL 3205358191

INFORME DE ACTIVIDADES PROFESIONALES		
CPSAM	*HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA*	
FECHA DE ACTIVIDAD	28 de diciembre de 2024	**HORA:**
TEMAS DE LA ACTIVIDAD	RECONOCIENDO NUESTRAS HABILIDADES E INTERESES	

OBJETIVOS:

promover la colaboración, participación y el trabajo en equipo, fortaleciendo los lazos entre los participantes.

Fomentar la creatividad y expresión artística

TEMAS DESARROLLADOS:

La sesión se desarrolla de manera grupal con los adultos mayores

Durante esta actividad se llevó a cabo una sesión de reconocimiento e integración, en la que participaron la mayoría de adultos mayores. El objetivo fue explorar y compartir sus culturas, recordar las actividades que realizaban en su juventud. Y se indago sus intereses manuales y productivos. La sesión también incluyó ejercicios de movilidad y juegos de interacción, diseñados para fomentar el conocimiento mutuo y promover un ambiente de disfrute entre los participantes.

METODOLOGIA:

Refuerzo positivo: Durante todo el proceso, se proporcionaron elogios y retroalimentación positiva, lo que ayudó a aumentar la motivación y confianza de los participantes en sus habilidades creativas.

ASISTENTES: 60 de adultos mayores institucionalizados.

JENNY MARCELA PALACIO PARRA
C.C. 1.088.287.521
AUX DE ENFERMERIA – CONTADORA PUBLICA
CEL 3205358191

INFORME DE ACTIVIDADES PROFESIONALES		
CPSAM	*HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA*	
FECHA DE ACTIVIDAD	30 de diciembre de 2024	**HORA:**
TEMAS DE LA ACTIVIDAD	**Conocer y parcelar lo que vamos a cosechar**	

OBJETIVOS:

- Fomentar la participación activa y la toma de decisiones en el proceso agrícola

TEMAS DESARROLLADOS:

En esta actividad se realizó una jornada de exploración y planificación con los adultos mayores para conocer las diferentes áreas de la huerta y decidir qué cultivar. Se llevó a cabo un recorrido por las parcelas, identificando los recursos disponibles, como las plántulas de hortalizas y frutas, y se asignaron áreas específicas para cada tipo de cultivo. Los adultos mayores participaron activamente en la distribución de las parcelas, tomando decisiones sobre qué sembrar según sus intereses y conocimientos previos sobre la agricultura.

METODOLOGIA:

La sesión se desarrolla de manera grupal con los adultos mayores.

Estimulación cognitiva y práctica: La planificación y el trabajo en la huerta favorecen el ejercicio mental, promoviendo la toma de decisiones y el aprendizaje sobre el cultivo de plantas.

Fomento de la actividad física: El trabajo al aire libre y el movimiento durante la parcelación contribuyen a mantener activos a los adultos mayores, favoreciendo su salud física.

Sentimiento de logro y responsabilidad: Al ser parte activa en el proceso de cultivo, los adultos mayores experimentan un sentido de logro y responsabilidad, lo que refuerza su autoestima.

Conexión con la naturaleza: Esta actividad también promueve una mayor conexión con la naturaleza y el entorno, lo cual tiene beneficios emocionales y psicológicos.

ASISTENTES: 15 adultos mayores institucionalizados.

JENNY MARCELA PALACIO PARRA
C.C. 1.088.287.521
AUX DE ENFERMERIA – CONTADORA PUBLICA
CEL 3205358191

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

Juan Pablo II

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Palacio	Parra	Jenny Marcela

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1088287621	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 23 MES 03 AÑO 1991	CALLE 82B 17F 21 bloque 32 apto 113			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	RISARALDA
DEPTO	RISARALDA	MUNICIPIO	PEREIRA		
MUNICIPIO	PEREIRA	TELÉFONO		EMAIL	jmpp.laboral@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		CONTADURIA PUBLICA	04	2024	
PREGRADO	3	X		ENFERMERIA	07	2023	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE												
EMPRESA O ENTIDAD: INTEGRAL			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3167715365	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 07	Mes: 09	Año: 2023				Día:	Mes:	Año:			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: AUXILAIAR ADMINISTRATIVA GEST	DEPENDENCIA: ADMNISTRACTIVA						DIRECCIÓN: CALLE 5 14 35 OFICINA 303					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE PEREIRA			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 6063248000	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 02	Mes: 07	Año: 2024				Día: 31	Mes: 12	Año: 2024			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: 183_12 ASISTIR Y APOYAR LA GES	DEPENDENCIA: SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA						DIRECCIÓN: CARRERA 7 18 55 CENTRO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: FUNDACION HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II			PÚBLICA:		PRIVADA: X		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: RISARALDA	MUNICIPIO: PEREIRA						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 3105014105	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día: 16	Mes: 11	Año: 2020				Día: 31	Mes: 08	Año: 2023			
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASESOR ADMINISTRATATIVO Y CONT	DEPENDENCIA: 1.2.6 DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						DIRECCIÓN:					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:	Año:	Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO	4	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	4	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Técnico de Capacitación en Sistemas

INTECS

APROBADO POR RESOLUCIÓN NO. 747 DE NOVIEMBRE 11 DE 1998
DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE RISARALDA

CONFIERE A:

Jenny Marcela Palacio Parra

T.I. 91032368277 Pereira Risa

EL TITULO DE:

BACHILLER ACADÉMICO

CON ÉNFASIS EN INFORMATICA Y COMPUTACION

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES

ACTA DE GRADUACIÓN Nº 119

RECTOR

SECRETARIA

PEREIRA, JULIO 03 DE 2009

PRIMER RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

JENNY MARCELA PALACIO PARRA

CC 1088287521

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 28 de Octubre de 2024

SBI-20245409687320

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

crehana

DIPLOMA DE APROBACIÓN

OTORGADO A

JENNY MARCELA PALACIO PARRA

POR HABER COMPLETADO EL CURSO

Salud emocional, compromiso y desempeño

Dictado por: Cristina Moroyoqui
32 minutos de duración
Nivel: Intermedio

DIEGO OLCESE
CEO y Co-fundador

RODOLFO DANINO
COO y Co-fundador

Entregado en
Marzo, 2024

Verifica la autenticidad de este diploma
https://www.crehana.com/diplomas/d0c26d0d/

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NUMERO 4452 DE NOVIEMBRE 13 DE 2012,
RESOLUCION 5432 DE SEPTIEMBRE 08 DE 2017 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Concede el Presente

Certificado de aptitud ocupacional por competencias a:

JENNY MARCELA PALACIO PARRA

Con Cédula de Ciudadanía Nº 1.088.287.521 de Pereira

Quien realizó y aprobó satisfactoriamente las competencias correspondientes al programa de:

Técnico laboral por competencias en Auxiliar de Enfermería

Con una intensidad horaria de 1.770 horas

Dra. Amparo González Zapata
Directora

Gina Paola Guzmán González
Coordinadora Académica

Ángela Mª Bustamante C.
Secretaria General

Pereira, Julio 01 de 2023 Certificado 0290 Libro 1 - Folio 9

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION

En el Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda, el primer (01) día del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023), en el Auditorio del Centro Cultural Lucy Tejada, se llevó a cabo la ceremonia pública de entrega de certificados de aptitud ocupacional por competencias a los estudiantes que cursaron y aprobaron en forma satisfactoria las diferentes normas de competencia laboral, formación teórica, teorico práctica y Práctica formativa docencia servicio, de conformidad a los requisitos exigidos en la Ley General de Educación, ley 115 de 1994, ley 1064 de 2006 y Decreto 1075 de 2015, Decreto 003 de 2009 Acuerdo número 0091 del 24 de Abril de 2017, Resolución número 4452 de noviembre de 2012, Resolución 5432 de septiembre 8 del 2017 de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira, la ceremonia fue presidida por la Doctora AMPARO GONZALEZ ZAPATA, Directora General de la Institución educativa, GINA PAOLA GUZMAN GONZALEZ, Coordinadora Académica y ANGELA MARIA BUSTAMANTE CARDONA, Secretaria General.

Siendo comprobada la situación legal, académica, financiera y administrativa de cada uno de los estudiantes que cursaron el nivel de educación para el trabajo y el desarrollo humano, se procedió a hacer entrega del correspondiente Certificado de aptitud Ocupacional por competencias, que le acredita como:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA

A:

JENNY MARCELA PALACIO PARRA
CC. 1.088.287.521 de Pereira

La presente acta de certificación corresponde a la número 0015 de julio primero (01) de dos mil veintitrés (2023), consta de setenta y ocho (78) estudiantes legalmente certificados, comenzando con el nombre de Angelica María Giraldo Martínez y terminando con el nombre de Pirsa Paola Patiño González.

Para constancia se firma y sella en el Municipio de Pereira Risaralda, al primer (01) día del mes de julio del año dos mil veintitrés (2023).

AMPARO GONZALEZ ZAPATA
Directora

GINA PAOLA GUZMAN GONZALEZ
Coordinadora Académica

ANGELA MARIA BUSTAMANTE CARDONA
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON®
RES 2661 MEN JUNIO 21 DE 1996

En nombre de

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

JENNY MARCELA
PALACIO PARRA

c.c. 1.088.287.521

Ha completado todos los estudios que los estatutos de la Corporación exigen para optar al título en **Contaduría Pública**, le expide el presente diploma, al mismo tiempo testifica y garantiza bajo la fe pública de que se halla investida por el Ministerio de la Ley, que es idóneo para desempeñarse como:

CONTADORA PÚBLICA

En testimonio de ello se firma el presente diploma en Medellín, a los 31 días del mes de Mayo de 2024

Registrado en el Folio 60351, Libro D017 - Acta de Grado No. 2420

Libertad y Orden

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

VICERRECTOR ACADÉMCO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA
REMINGTON

Personería Jurídica Resolución 2661 del 21 de Junio de 1996
del Ministerio de Educación Nacional - ICFES

ACTA DE GRADUACIÓN

Programa: Registro Calificado Según Resolución MEN N° 14094 del 07 de Septiembre de 2015, Código SNIES 104911
Fecha: Mayo 31 de 2024
Lugar: Medellín

En la fecha y lugar señalados, se reunieron el Rector y el Secretario General con el propósito de otorgar el Título de:

CONTADORA PÚBLICA

Conferido a:

JENNY MARCELA PALACIO PARRA

Cédula 1.088.287.521

El aspirante cumplió todos los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON, para obtener el grado en el programa de Contaduría Pública.

Prestó el juramento de rigor en los siguientes términos:

Jura a Dios y promete a la Patria, acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República, sostener su independencia y libertad; practicar su profesión de acuerdo con las normas de la moral y de la ética profesional, trabajando por la paz de Colombia, y el progreso de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON.

A lo cual contestó el graduando: SÍ JURO.

El Secretario General agregó, si así lo hiciere, Dios, la Patria y la Universidad se lo premien, si no Él y Ellas se lo demanden.

Seguidamente, se le hizo entrega del Diploma registrado en el Libro D017, Acta de Grado 2420 - Folio 60351, por medio del cual la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON y en nombre de la **República de Colombia**, lo declara idóneo para el ejercicio de la profesión de CONTADORA PÚBLICA.

Se firma en la ciudad de Medellín a los 31 días del mes de Mayo de 2024

JORGE ALBEIRO HERRERA BUILES
Rector

GUSTAVO ADOLFO CASTRILLON SUAREZ
Secretario General

MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA:

Que JENNY MARCELA PALACIO PARRA, el contratista identificado (a) con cédula de ciudadania No. 1088287521, ha suscrito con el municipio de Pereira los siguientes contratos de prestacion de servicios:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminacion	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES	3740	02/07/2024	31/12/2024	13.600.000	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN INSPECCIONES Y CORREGIDURIA RELACIONADAS CON LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA	179 DIAS

Para constancia se firma en Pereira, Enero 16 de 2025

SEBASTIAN MADRID SOTO
Subsecretario de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Generó: Leidy Joana Arenas Zapata

CONSORCIO INTEGRAL CONEXIÓN PEREIRA
Interventoría Conexión Vial Álamos - Pinares

Pereira, 20 de junio de 2024

EL SUSCRITO DIRECTOR DE INTERVENTORÍA DEL CONSORCIO INTEGRAL CONEXIÓN PEREIRA NIT. 901.667.688-8

CERTIFICA QUE:

La Profesional JENNY MARCELA PALACIO PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.088.287.521 de Pereira, se encuentra vinculada laboralmente a través de la empresa INTEGRAL INGENIERIA DE SUPERVISION SAS, con NIT 811.043.176, desde el 6 de septiembre de 2023, desempeñando labores de AUXILIAR ADMINISTRATIVA, en desarrollo del proyecto "I INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CONEXIÓN VIAL ÁLAMOS – PINARES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"

Para constancia se firma el 20 de junio de 2024.

CONSORCIO INTEGRAL CONEXIÓN PEREIRA

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS PINEDA SUAREZ
Fecha: 2024.06.20 14:46:11 -05'00'

JUAN CARLOS PINEDA SUÁREZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

"Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece"

CERTIFICADO LABORAL

Por medio del presente certificado, la Fundación Hogar Geriátrico Juan Pablo II de Pereira hace constar que:

La señora **Jenny Marcela Palacio Parra**, identificada con número de cédula **1.088.287.521 de Pereira**, ha prestado sus servicios en nuestra institución desde el **15 de noviembre de 2020** hasta el **31 de agosto de 2023**.

Durante su vinculación laboral, desempeñó los cargos de **Administradora y Asistencia Contable**, mostrando habilidades destacadas en la gestión administrativa y contable de la organización.

El salario mensual devengado por la señora Palacio Parra durante el último año fue de **$1.500.000 (Un Millón Quinientos Mil) pesos**.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

Se firma en Pereira, a los 20 días del mes de junio de 24

Carlos Alberto ParraCC. 10.001.953
Representante Legal
Fundación Hogar Geriátrico Juan Pablo II

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088287521		JENNY MARCELA PALACIO PARRA	INDEPENDIENTE	Principal	gamma 3 b 32 ap 312	PEREIRA-RISARALDA	3203538191	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1093414275	9478347725	I	2025/01/08	2024/12/02	BANCOLOMBIA	0	$413,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000		$14,700		$4	$0		$413,700
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000		$14,700		$0	$0		$413,700
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA (1 Afiliados)																						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000		$14,700		$0	$0		$413,700
1	CC	1088287521 PALACIO JENNY																X		230301	30	$1,400,000	$224,000	EPS002	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0	14-25	30	$1,400,000	1.044%	$14,700	0	$0	$0	No	$413,700
Total Afiliados(1)																						$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000		$14,700		$0	$0		$413,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1088287521		JENNY MARCELA PALACIO PARRA	INDEPENDIENTE	Principal	gamma 3 b 32 ap 312	PEREIRA-RISARALDA	3203538191	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2024-12	1093414275	9478347725	I	2025/01/08	2024/12/02	BANCOLOMBIA	0	$413,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,700	$0	$0	$14,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$14,700	$0	$0	$14,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				1	$413,700	$0	$0	$413,700

2024/12/02 12:15 PM

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR Juan Pablo II

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900.984.925-4
Filo Bonito Va Altagracia Finca Ilusiones
Tel: (3105014105)
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSP 125

				Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
Proveedor	JENNY MARCELA PALACIO PARRA				
Nit	1.088.287.521-9	**Teléfono**	(000) 0000000000 - Ext. 000	2025-01-30	2025-01-30
Dirección	Brr gama pereira	**Ciudad**	Pereira - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Contratos de servicios 27 al 31 Dic 25 convenio 293	1.00	600,000.00	600,000.00

Valor en Letras:
Seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2025-01-30 por $ 600,000.00

Total Bruto	600,000.00
Total a Pagar	600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764070752059 aprobado en 20240515 prefijo DSP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: a42bb3b7006f2c20ad042ef11f5761f76c9ab8b7708635edbeaa0e08d505c46187580d21f310fd6e1c7e97a97d4cdbce

Diciembre de 2024

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
NIT 900.984.925

DEBE A:

JENNY MARCEL PALACIO PARRA
C.C. 1.088.287.521

La suma de **SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($600.000)**, por honorarios profesionales de proyectos productivos según **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7118-2024 DE 27 DICIEMBRE DE 2024**, cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."***

Correspondiente al período **DE 27 DICIEMBRE DE *A 31 DE DICIEMBRE de 2024.***

DATOS DE CONSIGNACION
NOMBRE DEL TITULAR: JENNY MARCELA PALACIO PARRA
N° CEDULA DE CIUDADANIA: 1.088.287.521
ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA: AHORROS
N° DE CUENTA: 11557094921

JENNY MARCELA PALACIO PARRA
C.C. 1.088.287.521

CRONOGRAMA A EJECURAR

AREA: PRODUCTIVA

Actividad	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
1	28 DICIEMBRE 2024	Promover la colaboración, y trabajo en equipo fortaleciendo los lazos entre los participantes.
2	30 de diciembre	Fortalecer la toma decisiones y participación activa en los procesos agrícolas

Responsable de la actividad:

JENNY MARCELA PALACIO PARRA
C.C. 1.088.287.521

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO:

DEL 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

ÁREA:

PSICOLOGÍA

VIRGINIA RESTREPO MARIN

TP 0485-06

PSICÓLOGA

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."

2. ALCANCES DESDE EL AREA DE PSICOLOGIA

#	ALCANCE	OBSERVACIÓN
1	Evaluación Psicológica Inicial y Seguimiento Continuo:	Realizar evaluaciones psicológicas a todos los adultos mayores al momento de su ingreso al centro de protección social, con el fin de identificar sus necesidades emocionales, psicológicas y cognitivas. Posteriormente, se brindará un seguimiento continuo para detectar posibles alteraciones en su bienestar psicológico y proporcionar intervenciones adecuadas.
2	Terapias de Apoyo Psicológico Individual y Grupal:	Proporcionar sesiones de apoyo psicológico tanto a nivel individual como grupal, con el objetivo de mejorar la salud mental de los adultos mayores. Las sesiones individuales estarán orientadas a tratar temas personales y emocionales específicos, mientras que las grupales se enfocarán en fortalecer la autoestima, las relaciones interpersonales y la adaptación social.
3	Prevención y Manejo de Trastornos Psicológicos Comunes:	Implementar programas de prevención y manejo de trastornos psicológicos comunes en la población adulta mayor, tales como la depresión, la ansiedad y el aislamiento social. Esto incluiría intervenciones preventivas, actividades que fomenten la interacción social, y estrategias de manejo emocional.
4	Fomentar la Participación Activa en Actividades Terapéuticas:	Promover la participación activa de los adultos mayores en actividades terapéuticas, como talleres de estimulación cognitiva, actividades recreativas, artísticas y manualidades, para mejorar su bienestar emocional, fomentar la creatividad y promover un sentido de logro y satisfacción. Teniendo en cuenta la temporada navideña como activador

		sensorialmente a los pacientes que participen de las actividades colectivas.
5	Capacitación en Técnicas de Autocuidado Psicológico:	Proporcionar talleres o sesiones educativas que capaciten a los adultos mayores en técnicas de autocuidado psicológico, como la meditación, la relajación, la gestión del estrés y la resolución de conflictos. El objetivo es dotarlos de herramientas que les permitan manejar su bienestar emocional de manera autónoma.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

A continuación, propongo actividades específicas para cada uno de los alcances del Plan Integral de Atención al Adulto Mayor que mencionas, enfocándose en la salud mental y emocional de los beneficiarios:

1. Evaluación Psicológica Inicial y Seguimiento Continuo

Actividades:

- Evaluación Psicológica Inicial:
 - Realizar entrevistas individuales para conocer el historial emocional, cognitivo y social de cada adulto mayor.
 - Aplicar pruebas psicométricas y de evaluación emocional y cognitiva para identificar posibles trastornos o alteraciones en el estado de salud mental.
 - Aplicar cuestionarios de evaluación de la calidad de vida, bienestar general y niveles de satisfacción.
- Seguimiento Continuo:
 - Realizar evaluaciones periódicas (por ejemplo, cada 3 meses) para observar cualquier cambio en el estado emocional, cognitivo o social.
 - Diseñar un plan de intervención específico para cada adulto mayor, basado en los resultados de las evaluaciones iniciales y el seguimiento.
 - Coordinar reuniones con el equipo interdisciplinario (médicos, trabajadores sociales, etc.) para evaluar el bienestar global de los adultos mayores.

2. Terapias de Apoyo Psicológico Individual y Grupal

Actividades:

- Sesiones Individuales:
 - Brindar sesiones de apoyo psicológico centradas en temas específicos como la adaptación a la vida en el centro de protección, el duelo, miedos o ansiedad.
 - Usar técnicas como la terapia cognitivo-conductual (TCC) para abordar pensamientos y conductas disfuncionales.
 - Implementar sesiones de escucha activa y acompañamiento para los adultos mayores que lo necesiten.
- Sesiones Grupales:

- Organizar grupos terapéuticos donde se abordan temas comunes como el envejecimiento, la autoestima, la soledad y las relaciones interpersonales teniendo como base la navidad como punto de activación neuronal..
- Fomentar actividades que promuevan la cooperación y el sentido de pertenencia, como dinámicas grupales, juegos de rol y ejercicios de comunicación y la creación de espacios que generen puntos de encuentro de medicación y que evocan al recuerdo como lo es los faroles de navidad, árbol, pesebre y todo la indumentaria que permite activación sensorial y activación de las motricidad y ubicación espacial y temporal.
- Utilizar técnicas de terapia de grupo, como la psicoterapia grupal y la terapia de apoyo, para crear un espacio de intercambio y empatía entre los participantes.

3. Prevención y Manejo de Trastornos Psicológicos Comunes

Actividades:

- Intervenciones Preventivas:
 - Realizar talleres de prevención de la depresión y ansiedad, donde se enseñen estrategias de afrontamiento saludables, como el mindfulness y la relajación.
 - Promover la interacción social mediante actividades grupales que faciliten el contacto y la comunicación entre los adultos mayores, como grupos de lectura, cine-foro, o charlas en grupo.
 - Organizar actividades de prevención del aislamiento social, como paseos grupales, excursiones o visitas familiares.

4. Fomentar la Participación Activa en Actividades Terapéuticas

Actividades:

- Estimulación Cognitiva:
 - Organizar talleres de estimulación cognitiva, como juegos de memoria, rompecabezas, actividades de resolución de problemas y ejercicios de atención y concentración.
 - Implementar programas de estimulación cerebral a través de actividades como lectura, escritura, o juegos de palabras.
- Actividades Recreativas y Artísticas:
 - Organizar talleres de manualidades (como pintura, cerámica, costura, etc.) que fomenten la creatividad y la expresión personal.
 - La Navidad a menudo evoca recuerdos significativos. Al decorar el hogar geriátrico con un árbol de Navidad trabajo colectivo en creación de faroles, se generan conversaciones sobre las tradiciones navideñas pasadas de los residentes. Se pudo compartir anécdotas sobre cómo solían celebrar la Navidad, lo que permite que se conecten con su identidad y su historia.
 - Realizar actividades físicas suaves adaptadas a la edad, como , caminatas, o bailes, con el fin de mejorar el bienestar emocional y físico de los adultos mayores.

- Fomentar la participación en actividades culturales, como presentaciones musicales o teatro, para promover el disfrute y la interacción social.

5. Capacitación en Técnicas de Autocuidado Psicológico

Actividades:

- Talleres de Meditación y Relajación:
 - Impartir clases de meditación, mindfulness y técnicas de relajación, como respiración profunda, para ayudar a los adultos mayores a reducir el estrés y mejorar su bienestar emocional.
 - Organizar sesiones de relajación muscular progresiva y visualización guiada para fomentar el autocuidado mental y emocional.
- Gestión del Estrés y Resolución de Conflictos:
 - Realizar talleres interactivos sobre técnicas para la gestión del estrés, donde los adultos mayores aprendan a identificar sus fuentes de estrés y a manejarlo de manera efectiva.
 - Enseñar técnicas de resolución de conflictos y manejo de emociones a través de ejercicios prácticos, para que los adultos mayores puedan gestionar sus interacciones y mejorar sus relaciones personales.
- Autocuidado Psicológico:
 - Promover la creación de un plan personal de autocuidado para cada adulto mayor, que incluya actividades diarias para mejorar su bienestar emocional, como el ejercicio, la recreación, el descanso y la alimentación saludable.
 - Ofrecer charlas sobre la importancia del autocuidado emocional y mental, dándoles herramientas para que cada adulto mayor se convierta en responsable de su propio bienestar.

4. OBSERVACIONES: Durante el presente periodo no se ha presentado ninguna novedad en el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas por el área de psicología.

5. ANEXOS:

- Se presenta informe en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta formato de actividades realizadas en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta registro fotográfico en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta planilla de seguridad social.

VIRGINIA RESTREPO MARIN
C.C.25158832

INFORME DE ACTIVIDADES PROFESIONALES		
CPSAM	***HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA***	
FECHA DE ACTIVIDAD:	**27/12/2024 ACTIVIDAD # 1**	**HORA: 9:00**
TEMAS DE LA ACTIVIDAD	• Actividad de integración familiar • Compartir con los adultos mayores un espacio de esparcimiento de actividad navideña donde se integran los familiares y cuerpo administrativo.	

OBJETIVOS: Fortalecer los lazos familiares y valorar las experiencias de los adultos mayores a través de una actividad que promueva la comunicación, el respeto y la cooperación intergeneracional.

.

TEMAS DESARROLLADOS:

- Recordar los diciembres con historias navideñas de antaño y hacer remembranzas de la vida de los adultos mayores
- Música como motivación de integración familiar utilizando la transversalización de los profesionales, combinando fuerzas con el área de música y arte.

METODOLOGIA: compartir platos navideños típicos y

Compartir grupal y familiar.

- Utilización de instrumentos musicales que permiten recordar aquellos diciembres que no volverán.
- Los familiares y amigos de los adultos mayores llevaron un compartir de comida tradicional navideña que fue compartida entre todo el personal que hace parte de la fundación Juan Pablo II.
- El uso de historias de antaño hace alusión a recordar la juventud como un mecanismo de recordar todo lo buenos momentos que vivieron en el pasado y su juventud.

ASISTENTES: 61 de adultos mayores institucionalizados.

INFORME DE ACTIVIDADES PROFESIONALES		
CPSAM	***HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA***	
FECHA DE ACTIVIDAD	**30 DIC 2024 ACTIVIDAD # 2**	**HORA: 1:00 pm**
TEMAS DE LA ACTIVIDAD	• Actividad de sensibilización de las normas de convivencia en una actividad de escucha. • Conocer los inconvenientes de convivencia en un acto de reconocimiento de las falencias de cada uno de los adultos mayores para mejorar la convivencia de los residentes del adulto mayor.	

OBJETIVOS:
Mejorar la convivencia del hogar geriátrico del adulto mayor ya que son 61 personas con diferentes personalidades y que hacen parte de una vivencia y una convivencia de un grupo de personas que permutan en un solo espacio.

TEMAS DESARROLLADOS:

- Convivencia como norma de grupo para un buen convivir en la residencia del hogar Juan Pablo II
- Sensibilización de una buena convivencia como norma de un buen vivir para una tranquilidad de convivencia.

METODOLOGIA:

- Lectura reflexiva para comprender la función de cada adulto mayor que convive en un lugar residencial.
- Acuerdo sobre las actividades a realizar durante la ejecución del proyecto.

ASISTENTES: 61 de adultos mayores institucionalizados.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA.



HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7118
DE 27 DE DICIEMBRE 2024
PSICOLOGIA











VIRGINIA RESTREPO MARIN
C.C.25158832

HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR Juan Pablo II

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900.984.925-4
Filo Bonito Va Altagracia Finca Ilusiones
Tel: (3105014105)
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSP 124

Proveedor	VIRGINIA RESTREPO MARIN		
Nit	25.158.832-1	**Teléfono**	3007002684
Dirección	MZ 4 CS 13 los almendros Dos /das	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-01-30	2025-01-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Contratos de servicios 27 al 31 Dic 25 convenio 293	1.00	600,000.00	600,000.00

Valor en Letras:
Seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2025-01-30 por $ 600,000.00

Total Bruto	600,000.00
Total a Pagar	600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764070752059 aprobado en 20240515 prefijo DSP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 70f15435e58b4531260c5b4cbb23db2cba902a5f1500ef5dede809f69d3c4601d5fe48813898efc8d0156dfeb800035e

SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE PEREIRA

891480030-2

Humano en Linea

Nombre	RESTREPO MARIN VIRGINIA	**Documento**	25156832	**Esquema**	Planta Temporal NEE
Centro Costo	Matecaña	**Básico**	3.259.081,00	**Periodo pago**	1 dic. 2024 a 31 dic. 2024
Fecha Expd	23 ene. 2025 10:24	**Cargo**	Docente con funciones de apoyo	**Niv. Contratacion**	Planta Temporal NEE
Grado	2A	**Banco**	Banco Bilbao Vizcaya BBVA Colombia S.A.	**Cuenta Bancaria**	871011219

BONIDOC2	Bonif. Mensual Docentes 2000			7.838,00	0,00
PGVAC	Pago Sueldo de Vacaciones			2.561.246,00	0,00
BONIPEG	RJ Bonificacion Pedagogica			162.954,00	0,00
SUEBA	Sueldo Basico			869.088,00	0,00
APFPM	Aporte Empleado Fondo Prest. Magisterio		FPM	0,00	258.091,00
USCTRAB	UNIÓN SINDICAL COLOMBIANA DEL TRABAJO			0,00	32.591,00
		Totales:		**3.601.126,00**	**320.682,00**

Neto a pagar: 3.280.444,00

Fondos: F. Prestaciones Soc Del Magisterio

CRONOGRAMA A EJECURAR

AREA: PSICOLOGIA

Actividad	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
1	27 DICIEMBRE 2024	Activación de integración para el fortalecimiento de los lasos familiares en época navideña
2	30 de diciembre	Actividad de escucha para el mejoramiento de la convivencia en un acto de reconocimiento de nuestras falencias como seres individuales.

Responsable de la actividad:

VIRGINIA RESTREPO MARIN
C.C.25158832

VIRGINIA RESTREPO

PSICOLOGA

Manzana 4 Casa 13 Barrio Los Almendros dos Dosquebradas Casada
Cédula No. 25.158.832 de Santa Rosa de Cabal
(036)3302303
Celular 3113128975 Correo electrónico virgirestrepo@gmail.com



• *Perfil Profesional*

Psicóloga con 15 años de experiencia, especializada en gerontología y atención integral a población vulnerable, incluyendo adultos mayores y personas con discapacidad. Amplia trayectoria en diseño y ejecución de propuestas enfocadas en el bienestar emocional y social, tanto a nivel individual como grupal. Competente en escucha activa, manejo de personal, trabajo en equipo, y resolución de problemáticas sociales y familiares. Comprometida con la atención humanizada, ética profesional y mejora continua de procesos orientados a poblaciones vulnerables.

Estudios Formales

- **Psicóloga**
 Universidad Antonio Nariño – Pereira (1999-2004)
- **Diplomado en Atención y Cuidado Básico del Adulto Mayor**
 Politécnico de Medellín (Diciembre 2019)
- **Capacitación en Didácticas Flexibles y Ajustes Curriculares**
 Fundación Progresa (Junio 2017 | 40 horas)
- **Curso Taller: Psicodiagnóstico en la Escuela y Técnicas Proyectivas**
 Instituto Psicológico de Servicios Integrales (Junio 2015 | 40 horas)

Estudios no Formales

- **Capacitación en Didácticas Flexibles y Ajustes Curriculares, Fundación Progresa Intensidad horaria de 40 horas entre el 20y el 25 de junio del 2017.**
- **Durante la ejecución del Conpes con la UTP y con la Fundación Progresa se hicieron las capacitaciones a Profesionales sin entregar certificación.**
- **Curso Taller: Psicodiagnóstico en la Escuela Técnicas Proyectivas**
- **Entidad: Instituto Psicológico de Servicios Integrales IPSI**

Escaneado con CamScanner

- Fecha de iniciación y terminación: 40 horas junio 6 del 2015
- Capacitaciones en Educación Inclusiva en cada uno de los contratos ejecutados a cargo del Operador. (durante los años 2.017, 2.018 y 2.019)

Experiencia Laboral

Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Entidad	Cargo	Funciones realizadas	Jefe Inmediato	Teléfono
1/11/2020	Actualidad	FUNDEHU	Psicóloga Facilitadora	- Coordinación de actividades, facilitación de talleres, y elaboración de informes.	Yolanda Franco R.	3014359220
1/11/2019	Actualidad	Fundación Juan Pablo II	Psicóloga	- Desarrollo de actividades de intervención y apoyo a adultos mayores.	Dubherty Cardona L.	3128398949
1/11/2019	Actualidad	Coopsaludcom	Directora Técnica	- Supervisión de actividades relacionadas con el bienestar de la población objetivo.	-	-
1/02/2018	1 de octubre de 2020	Fundación Juan Pablo II	Psicóloga	- Atención psicológica y acompañamiento terapéutico a adultos mayores.	Dubherty Cardona L.	3128398949
1/10/2012	Actualidad	Fundación Juan Pablo II	Psicóloga	- Intervención psicológica a adultos mayores residentes.	Dubherty Cardona L.	3128398949
1/11/2010	1 de mayo de 2011	Fundación Juan Pablo II	Psicóloga	- Asesoría psicológica a adultos mayores residentes.	Dubherty Cardona L.	3128398949
20/01/2010	3 de julio de 2015	FUNDEHU	Psicóloga Facilitadora	- Talleres educativos, actividades psicosociales, informes y seguimiento a la población objetivo.	Yolanda Franco R.	3014359220
1/08/2009	1 de diciembre de 2009	Alcaldía de Pueblo Rico Risaralda	Psicóloga	- Acompañamiento terapéutico, valoraciones, entrevistas y asesoría en procesos de resocialización de niños y adolescentes en situación de responsabilidad penal.	David Aníbal Mejía González	3206798122

Escaneado con CamScanner

AREA CLINICA:

Se tiene experiencia en el área clínica de manera particular y esporádicamente, realizando psicoterapia individual y de familia con primera infancia y adolescencia.

Referencias personales

María E. Arbeláez S. Profesión
Abogada
Ocupación: Directora Centro de Conciliación Cámara de Comercio Dosquebradas.
Teléfono: 3228599 Oficina Celular No. 3117531288

Hernando Marín Castaño

Docente Pensionado Magisterio del Risaralda

Teléfono: 3108253388

VIRGINIA RESTREPO MARIN
CC.25.158.832 de Santa Rosa de Cabal

"Para efectos legales, certifico que toda la información suministrada en la presente hoja de vida son veraces (código sustantivo del trabajo Art. 62 numeral primero) y puede ser verificada en su totalidad."

Escaneado con CamScanner

Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Entidad	Cargo	Funciones realizadas	Jefe Inmediato	Teléfono
Septiembre 2015	1 de diciembre de 2015	Fundación Progresa	Psicóloga	- Realización de valoraciones, asesorías y talleres, además de apoyo psicosocial a padres y docentes.	Dra. Rosalba Medina	3115149302
Septiembre 2014	1 de junio de 2015	I.E. Ciudad Boquía	Psicóloga Orientadora	- Apoyo a estudiantes, valoraciones, remisiones, informes y planes pedagógicos.	Rector Institución	3269019 ext. 17
1 de mayo de 2019	1 de noviembre de 2019	Fundación Progresa	Profesional de Apoyo Pedagógico	- Apoyo pedagógico a estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas.	Diana Marcela Turriago Garzón	3004449145
1 de abril de 2018	1 de diciembre de 2018	Fundación Progresa	Profesional de Apoyo Pedagógico	- Apoyo pedagógico especializado en la inclusión de estudiantes con discapacidad.	Diana Marcela Turriago Garzón	3004449145
1 de junio de 2017	1 de diciembre de 2017	Fundación Progresa	Profesional de Apoyo Pedagógico	- Apoyo a estudiantes con necesidades especiales en los municipios de Pereira y Risaralda.	Jorge Albeiro Londoño Lenis	3128417084
5 de julio de 1905	6 de julio de 1905	Corporación Dosquebradas Siglo XXI	Psicóloga	- Actividades de apoyo educativo y valoraciones a alumnos con necesidades especiales.	Dr. Martin E. Allan Marín	3105197395

Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Entidad	Cargo	Funciones realizadas	Jefe Inmediato	Teléfono
Mayo 2006	1 de julio de 2007	PROSERVIS TEMPORALES S.A	Psicóloga	- Selección y capacitación, entrevistas, pruebas psicotécnicas, análisis de pruebas y referencias laborales, informes y visitas domiciliarias.	Ángela Medina	3113580410
Julio 2008	1 de marzo de 2009	Soluciones Inmediatas Cali	Psicóloga Freelance	- Facilitación en el proceso de contratación, aplicación de pruebas, análisis y elaboración de informes.	Cristian Estrada	3172232057

Escaneado con CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE, LA

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

CON PERSONERIA JURIDICA 4571 DE 1977

CONFIERE EL TITULO DE

PSICOLOGO

A

Virginia Restrepo Marín

C.C. No. 25.158.832 de Santa Rosa de Cabal (R/raida.)

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE OTORGA EL PRESENTE

D I P L O M A

EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D C., A LOS 27 DIAS DEL MES IV DE 2006

RECTOR

VICE RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 170-7 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 16

BOGOTA, D.C. 28 DE IV DE 2006 No. 29357

ELABORO

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE CERTIFICA: Que el presente documento es fiel copia de su original que tuve a la vista. - 9 MAYO 2006 NOTARIO ALFREDO TORRES HURTADO NOTARIO

ACTA DE GRADO NUMERO 29357

El Rector de la Universidad. el Decano de la Facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **VIRGINIA RESTREPO MARÍN**

Con cédula de ciudadanía No. 25.158.832 de Santa Rosa de Cabal (R/ralda.)

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **PSICOLOGIA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título de:

PSICOLOGO

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la Ciudad de Bogotá, a los 27 días del mes de ABRIL de 2006

Firmado Mary Falk de Losada
MARY FALK DE LOSADA
RECTOR

Firmado
GLORIA AMPARO VELEZ DE CLEVES
DECANO

MARTHA LUCIA CARVALHO Q.
SECRETARIA GENERAL

Escaneado con CamScanner

PRIMER RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

VIRGINIA RESTREPO MARIN

CC 25158832

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 30 de Octubre de 2024

SBI-20240780688130

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL
GOBERNACIÓN DEL RISARALDA
SECRETARIA DE SALUD

INSCRIPCION DEPARTAMENTAL

INSCRIPCIÓN No. 0485-06 Fecha 31 de Mayo de 2006

NOMBRE VIRGINIA ESTREBO MARIN

IDENTIFICACIÓN No. 25.153.83[illegible] de Santa Rosa de Cabal

PROFESION PSICOLOGA

RISARALDA

SECRETARIO DE SALUD

DIRECTOR PREST. SERV. DE SALUD

Escaneado con CamScanner

HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

"Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece"

CERTIFICADO LABORAL

Por medio del presente certificado, la Fundación Hogar Geriátrico Juan Pablo II de Pereira hace constar que; La señora VIRGINIA RESTREPO, identificada con número de cédula ha prestado sus 25.158.832 servicios en nuestra institución desde 01/10/2012 Hasta la fecha.

Durante su vinculación laboral, desempeñó el cargo como Psicóloga, mostrando habilidades destacadas en el cuidado del adulto mayor, responsabilidad y compromiso.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

Para constancia se firma en Pereira a los 30 días del mes de NOVIEMBRE del 2024

Carlos Alberto Parra
CC. 10.001.953
Representante Legal

Escaneado con CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141006760868

(415)7707212489984(8020) 000014100676086 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
2 5 1 5 8 8 3 2	1	Impuestos y Aduanas de Pereira	1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	25158832	1 9 8 2 0 7 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Santa Rosa de Cabal 6 8 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RESTREPO	MARIN	VIRGINIA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Dosquebradas 1 7 0

41. Dirección principal: CR 20 B 13 69 CON LOS ALMENDROS MZ 4 CA 13

42. Correo electrónico: virgirestrepo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 7 0 0 2 6 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 0 6 1 0 1 7					2 4 4 5	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 05 / 22 : 58: 20

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RESTREPO MARIN VIRGINIA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 293-2024
DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024
293-2024.

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II

DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2025

ÁREA: ARTE Y MUSICA

MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA

C.C. 1.004.669.355

LICENCIADA EN MÚSICA

	logrando resultados óptimos.
Mejora en el ánimo y bienestar general.	Las actividades fomentaron un ambiente de alegría y entusiasmo, fortaleciendo su bienestar emocional.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:

Durante el presente periodo se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Actividad 1 (27 de diciembre):

Se realizó una actividad de dos horas donde casi todos los adultos mayores (con movilidad reducida y funcionalidad) participaron. La actividad que se realizó fue montaje y recuerdo de villancicos tradicionales. El propósito de esta actividad fue fomentar el control cognitivo y la memoria a través de la práctica de villancicos tradicionales y promover la participación activa de los adultos mayores.

Actividad 2 (29 de diciembre):

Se realizó la actividad de la novena navideña y además de eso se ejecutó la puesta en escena de los villancicos practicados con los adultos mayores, en la actividad participaron casi todos los adultos mayores (con movilidad reducida y con funcionalidad). El propósito de esta actividad fue crear un espacio participativo y de interacción social a través de la presentación de villancicos durante la novena, promoviendo el sentido de comunidad y la expresión artística.

4. OBSERVACIONES:

En su gran mayoría los adultos mayores funcionales cooperaron y participaron de manera muy activa al igual que los adultos mayores con movilidad reducida, demostrando que se puede realizar actividades para todos los adultos mayores.

convenio de asociación No. 293 - 2024

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL

1. **OBJETO DEL CONTRATO:**

"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."

Alcance	**Observación**
Control cognitivo y de memoria.	Los adultos mayores lograron recordar y practicar villancicos tradicionales, fortaleciendo su capacidad de memoria y conexión con sus recuerdos.
Participación activa y socialización.	Durante la novena y los montajes, los adultos mayores interactuaron entre sí, promoviendo la cohesión social y el sentido de comunidad.
Respuesta positiva a estímulos musicales.	La música incentivó su participación activa, logrando que cantaran, bailaran y se integraran emocionalmente al ambiente navideño.
Montaje y puesta en escena de villancicos tradicionales.	Se llevaron a cabo dos actividades principales: el montaje y práctica de los villancicos, y la presentación en la novena,

INFORME DE ACTIVIDADES PROFESIONALES		
CPSAM	*HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA*	
FECHA DE ACTIVIDAD	27 de diciembre	**HORA:** 10:00 am
TEMAS DE LA ACTIVIDAD	Montaje y Recuerdo de Villancicos Tradicionales	

OBJETIVOS: Fomentar el control cognitivo y la memoria a través de la práctica de villancicos tradicionales y promover la participación activa de los adultos mayores.

TEMAS DESARROLLADOS:

Selección de Villancicos: Se eligieron villancicos populares y tradicionales que fueran significativos y conocidos por los participantes, como "Burrito Sabanero" y "Los Peces en el Río".

Enseñanza Progresiva: Se dividió la actividad en sesiones prácticas donde los adultos mayores aprendieron y recordaron las letras y melodías.

Adaptación para Participantes con Movilidad Reducida: Aquellos con movilidad reducida participaron principalmente a través del canto y el uso de instrumentos sencillos como maracas y panderetas.

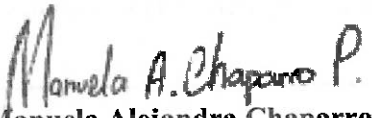
Motivación Constante: Se emplearon dinámicas grupales para mantener su interés, reforzando la importancia de su contribución al grupo.

Fortalecimiento de la memoria: Durante los ensayos, se utilizaban palabras clave o historias relacionadas con los villancicos para facilitar el recuerdo.

ANEXOS:

• Se presenta informe en medio digital (email) y/o físico.

• Se presenta formato de actividades realizadas en medio digital (email) y/o físico. • Se presenta registro fotográfico en medio digital (email) y/o físico. • Se presenta planilla de seguridad social.



Manuela Alejandra Chaparro Parra

1004669355

Licenciatura en Música

3235250609

INFORME DE ACTIVIDADES PROFESIONALES		
CPSAM	*HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA*	
FECHA DE ACTIVIDAD	29 de diciembre	**HORA:** 03:00 pm
TEMAS DE LA ACTIVIDAD	Puesta en Escena y Realización de la Novena Navideña	
OBJETIVOS: Fomentar la participación activa, la cohesión social y la expresión artística de los adultos mayores mediante la presentación de villancicos tradicionales durante la novena navideña.		
TEMAS DESARROLLADOS: 1. Integración de todos los adultos mayores en la actividad navideña. 2. Presentación de los villancicos aprendidos (*Los Peces en el Río, Zagalillos, El Burrito Sabanero*). 3. Expresión artística mediante el canto, el uso de instrumentos y movimientos corporales.		

METODOLOGÍA:

1. Introducción: Breve charla sobre la importancia de los villancicos en las tradiciones navideñas, animando a los participantes a compartir recuerdos asociados a las canciones seleccionadas.
2. División por sesiones: Cada sesión se enfocó en un villancico, desglosando la letra en secciones pequeñas ara facilitar el aprendizaje.
3. Práctica grupal: Se reproducían las melodías para que los participantes se familiarizaran con el ritmo.
4. Incorporación de instrumentos: Los adultos mayores con movilidad reducida se integraron mediante instrumentos de percusión sencillos (maracas). 5.
5. Cierre: Cada sesión terminaba con una práctica general de los tres villancicos, fomentando el sentido de logro y unidad grupal.

ASISTENTES: 47 ADULTOS MAYORES

Manuela A. Chaparro P.

Manuela Alejandra Chaparro Parra

METODOLOGÍA:

Preparativos:

- Darle a cada adulto mayor su respectivo gorro navideño y maraca

Presentación:

- Durante cada día de la novena, los participantes interpretaron un villancico frente al público asistente

Cierre de la actividad:

- Felicitación a los participantes por su desempeño.
- Espacio para compartir reflexiones y anécdotas de la experiencia.

ASISTENTES: 50 ADULTOS MAYORES

Manuela A. Chaparro P.

Manuela Alejandra Chaparro Parra



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA 27 DE DICIEMBRE:





EVIDENCIA FOTOGRAFICA 29 DE DICIEMBRE









Manuela Alejandra
CHAPARRO PARRA

LICENCIADA EN MÚSICA

CONTACTO

Mz 17 Cs 7 Barrio Campestre C, Dosquebradas - Risaralda

manuela.chaparro@utp.edu.co

+57 3235250609

SOBRE MI:

Como Licenciada en Música de la Universidad Tecnológica de Pereira, con énfasis en canto, me ha permitido cultivar habilidades excepcionales en el ámbito musical. Mi capacidad para aprender rápidamente y adaptarme a nuevas situaciones pedagógicas me ha posicionado como una una profesional destacada.
Creando actividades musicales y culturales que han aportado mejora en la calidad de vida de las personas.

CANTANTE INTEGRANTE:

Coro Polifónico de la Universidad Tecnológica de Pereira (Facultad de Bellas Artes)

2021 - Actualmente

Agrupación SON DEL PARCHE

2024 - Actualmente

Agrupación LA COCOSOUND

2024 - Actualmente

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Corporación de Formación artística y cultural de Risaralda (COFOAR)

2024 - Actualmente

Practicas docentes a estudiantes de la Institución Educativa Nueva Granada, grupo coral con iniciación musical, bajo la tutoría de el Licenciado en Música Luis Lancheros.



Manuela Alejandra
CHAPARRO PARRA

LICENCIADA EN MÚSICA

CONTACTO

Mz 17 Cs 7 Barrio Guaduales, Dosquebradas - Risaralda

manuela.chaparro@utp.edu.co

+57 3235250609

EDUCACIÓN

Institución Educativa Cristo Rey

Bachiller académico
Fecha de culminación - Diciembre 2019

IDIOMAS

Inglés
Instituto de Lenguas Extranjeras (ILEX)

NIVEL DE INGLES

Academia de Música VIBRO

2024

Practicas docentes a estudiantes (infantil, juvenil y adultos) de la academia musical en técnica vocal e iniciación musical, bajo la tutoría de el Licenciado en Música Luis Lancheros.

Instituto Del Sistema Nervioso Del Risaralda

2023

Practicas Pedagógicas a pacientes con Alzheimer, demencia senil, problemas mentales, adicciones, entre otros, haciendo un acompañamiento lúdico y de musicoterapia bajo la tutoría del Terapeuta en Música Julián Pinzón.

Institución Educativa Santa Isabel

2023

Practicas Docentes a estudiantes de la institución, dirigiendo la clase de iniciación musical bajo la tutoría del Licenciado en Música Wilson Tabares.



Manuela Alejandra
CHAPARRO PARRA

LICENCIADA EN MÚSICA

CONTACTO

Mz 17 Cs 7 Barrio Guaduales, Dosquebradas - Risaralda

manuela.chaparro@utp.edu.co

+57 3235250609

MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA
CC: 1004669355

REFERENCIAS

Licenciada Yuri Estefany Peña Galvis

Directora ejecutiva de la Corporación de Formación Artística y Cultural de Risaralda.

CEL: 3122374770

Docente Julio Alberto Mejía Ospina

Jefe de la Catedra de Canto de la Universidad tecnológica de Pereira
Director General del Coro Polifónico de la Universidad Tecnológica,

CEL: 3216487770

Licenciado Wilson Tabares

Licenciado en Música
Profesor de la materia de Musica de la Institución Educativa Santa Isabel

CEL: 3117462078

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 01 Inscripción

4. Número de formulario: 14868116082

(415)7707212489984(8020) 000001486811608 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1004669355	7	Impuestos y Aduanas de Pereira 16	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1004669355	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Risaralda 66	Dosquebradas 170

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CHAPARRO	PARRA	MANUELA	ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Risaralda 66	Dosquebradas 170

41. Dirección principal: CR 20 # 49 - 33 BRR MODELO

42. Correo electrónico: manuischaparro@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
661001	3235250609	6063232950

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9007	2022/09/28	5920	2022/09/28					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 20																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [] | 60. No. de Folios: 3 | 61. Fecha: 2022 - 09 - 28 / 22 : 14: 03

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: CHAPARRO PARRA MANUELA ALEJANDRA

985. Cargo: Contribuyente

Fecha generación documento PDF: 10-08-2024 10:07:02AM

Escaneado con CamScanner

HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

"Quien conserva la belleza de ver la vida no envejece"

CERTIFICADO LABORAL

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR
JUAN PABLO II DE PEREIRA
NIT 900984925-4

En virtud a que **MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía, **1004669355**, laboro en esta compañía desde **1 de abril de 2023** hasta **30 de mayo de 2024,** se procede a certificar que:

MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA, desempeña el cargo de **ARTES Y DANZA,** con funciones como *"Realizar actividades recreativas y culturales que incluyen clases de danza y música, ayudando a estimular la creatividad, la expresión personal y el sentido de pertenencia de los adultos mayores. Estas actividades también contribuyen a su salud mental y emocional.*

Se extiende el presente certificado a solicitud de la parte interesada, para los fines que estime convenientes.

Para constancia se firma en Pereira a los 29 días del mes de octubre del 2024.

CARLOS ALBERTO PARRA
REPRESENTANTE LEGAL
HOGAR GERTIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABO II DE PEREIRA
TELÉFONO: 3105014105

Escaneado con CamScanner

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE ATENCIÓN PREHOSPITALARIA

REGIONAL BOGOTÁ D.C. - CUNDINAMARCA

Certifica que:

MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA

C.C 1.004.669.355

Participó en el diplomado de:

"ATENCION INTEGRAL Y CUIDADO DEL ADULTO MAYOR"

Realizado en Bogotá D.C, del 01 de Septiembre al 31 de Octubre del 2024

Con una intensidad teórica - práctica de 160 horas.

"De acuerdo al decreto 681 del 02 de Mayo del 2022"

"De acuerdo a la ley 1850 del 19 de Julio del 2017"

JUAN ALEXANDER ZAPATA
Coordinador Regional Bogotá-Cundinamarca
Asociación Colombiana de Atención Prehospitalaria
NIT. RAPEL E.U. 900209767-4

NIT. ACAPH 830136413-9

Escaneado con CamScanner

PRIMER RESPONDIENTE
¡GENTE QUE AYUDA!

La Secretaría Distrital de Salud – SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos – UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA

CC 1004669355

Tomó el curso virtual gratuito Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!

Nota: Este curso no es avalado como instrumento para el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 07 de Octubre de 2024

SBI-20247010681900

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner



HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900.984.925-4
Filo Bonito Vs Altagracia Finca Ilusiones
Tel: (3105014105)
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSP 120

Proveedor	MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA		
Nit	1.004.669.355-7	**Teléfono**	3235250609
Dirección	CL 64 21 47 DIAMANTE DOSQUEBRADAS	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-01-30	2025-01-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Contratos de servicios 27 al 31 Dic 25 convenio 293	1.00	300,000.00	300,000.00

Valor en Letras:
Trescientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2025-01-30 por $ 300,000.00

Total Bruto	300,000.00
Total a Pagar	300,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764070752059 aprobado en 20240515 prefijo DSP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 2d668fd5ca1d75fbed91d7a406073d7ea770d55d29bd441f4c8abe1024507b698afe7fa3a2d80238fba3b24d300a83e8

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1004669355		MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA	INDEPENDIENTE	Principal	Mz 17 Cs 7 Campestre C	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3234912785	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2024-12	2024-12	1186044086	9478492929	I	2025/01/15	2025/01/10	NEQUI	0	$370,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0
Ciudad: DOSQUEBRADAS Depto: RISARALDA (1 Afiliados)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0
1	CC 1004669355	CHAPARRO MANUELA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS002	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0

Enero 2025

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
NIT 900.984.925

DEBE A:
MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA
CC. 1.004.669.355

La suma de **TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($300.000)**, por prestación de servicios como **BACHILLER ENSEÑANZA DE DANZA Y MUSICA** según CONVENIO DE ASOCIACIÓN **No. 293 - 2024**, cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."***

Correspondiente al período: ***27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE de 2024.***

DATOS DE CONSIGNACION
NOMBRE DEL TITULAR: *MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA*
N° CEDULA DE CIUDADANIA: *1.004.669.355*
ENTIDAD BANCARIA: *BANCOLOMBIA*
TIPO DE **CUENTA: *AHORROS A LA MANO***
N° DE CUENTA: 03235250609

Manuela A. Chaparro P.
MANUELA ALEJANDRA CHAPARRO PARRA
C.C. 1.004.669.355

CRONOGRAMA A EJECURAR

AREA: MUSICA Y DANZAS

Actividad	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
1	27 DICIEMBRE 2024	Se realizó un montaje de un villancico con todos los adultos mayores que traen el recuerdo de los años de compartir navideño.
2	30 de diciembre	Aun acabando las novenas se realizó el rosario acompañado de música navideña y se practico los villancicos que ya venían trabajando los adultos mayores en las clases anteriores

Responsable de la actividad:

Manuela A. Chaparro P.

Manuela Alejandra Chaparro Parra
1004669355
Licenciatura en Música
3235250609

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO:

DEL 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.024

AREA:

GERONTOLOGIA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: EDGAR COTE ROJAS

IDENTIFICACIÓN: 79.442.317

NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL: 79442317

PROFESION: MEDICO-GERONTOLOGO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, DMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."

2. ALCANCES DESDE EL AREA DE GERONTOLOGIA:

#	ALCANCE	OBSERVACION
1	Desarrollo de programas que atienden las necesidades específicas de la tercera edad.	Se trabajan dinámicas, talleres, conferencias entre otros que permitan mantener la salud física, mental funcional y social.
2	Planificación de cuidados integrales y al diseño de políticas de atención que optimicen la calidad de vida y el envejecimiento saludable.	Se realizan valoraciones gerontológicas integrales con el objetivo de establecer los planes de bienestar y calidad para el adulto mayor de manera individual y colectiva

3. ACTIVIDADES REALIZADAS: Durante el presente periodo se realizaron:

• *Valoración Gerontológica integral*: Dos sesiones a residentes de manera individual (los días 27 y 30 de diciembre de 2024) para establecer el plan de bienestar de cada adulto mayor.

En la valoración integral se aplicaron los test y evaluaciones que le corresponden al área de Gerontología a un grupo de seis adultos mayores, de esta manera se aporta al trabajo multidisciplinario en el diagnóstico integral y permite establecer las actividades pertinentes para los residentes con o sin dependencia al igual que con o sin deterioro cognitivo.

• *Taller de estimulación cognitiva*: Asistieron 20 personas, se trabajó con la técnica de LOQUI para recordar listas de objetos para mejorar memoria de corto plazo, se efectuó una rutina de visualización mental para recordar colores en una secuencia lo que permite mejorar la capacidad de retención de corto plazo de los participantes. Se logro llegar a una recordación de 15 objetos de manera seguida en un 30% de los participantes.

Posteriormente se trabajó el sentido de la audición al intentar identificar sonidos cercanos y poder discriminar el mayor número posible.

4. OBSERVACIONES: Durante el presente periodo no se ha presentado ninguna novedad en el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas por el área de Gerontología.

5. ANEXOS:

- Se presenta informe en medio digital (email).
- Se presenta formato de actividades realizadas en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta registro fotográfico en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta planilla de seguridad social.

Firma del profesional.

Nombre del profesional: EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
TP si aplica: 79442317
Cedula: 79.442.317
Profesión: Medico-Gerontólogo
Teléfono: 321 201 0963

FUNDACIÓN HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA

NIT 900.984.925 - 4

INFORME DE EJECUCIÓN PERIODO:

DEL 27 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.024

AREA:

GERONTOLOGIA

NOMBRE DEL PROFESIONAL: EDGAR COTE ROJAS

IDENTIFICACIÓN: 79.442.317

NUMERO DE TARJETA PROFESIONAL: 79442317

PROFESION: MEDICO-GERONTOLOGO

HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

}CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7118
DE 27 DE DICIEMBRE 2024
Gerontología

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROFESIONAL

1. OBJETO DEL CONTRATO:

"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, DMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."

2. ALCANCES DESDE EL AREA DE GERONTOLOGIA:

#	ALCANCE	OBSERVACION
1	Desarrollo de programas que atienden las necesidades específicas de la tercera edad.	Se trabajan dinámicas, talleres, conferencias entre otros que permitan mantener la salud física, mental funcional y social.
2	Planificación de cuidados integrales y al diseño de políticas de atención que optimicen la calidad de vida y el envejecimiento saludable.	Se realizan valoraciones gerontológicas integrales con el objetivo de establecer los planes de bienestar y calidad para el adulto mayor de manera individual y colectiva

3. ACTIVIDADES REALIZADAS: Durante el presente periodo se realizaron:

• *Valoración Gerontológica integral*: Dos sesiones a residentes de manera individual (los días 27 y 30 de diciembre de 2024) para establecer el plan de bienestar de cada adulto mayor.

En la valoración integral se aplicaron los test y evaluaciones que le corresponden al área de Gerontología a un grupo de seis adultos mayores, de esta manera se aporta al trabajo multidisciplinario en el diagnóstico integral y permite establecer las actividades pertinentes para los residentes con o sin dependencia al igual que con o sin deterioro cognitivo.

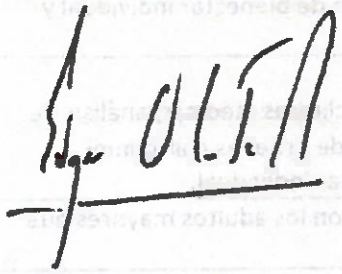
• *Taller de estimulación cognitiva*: Asistieron 20 personas, se trabajó con la técnica de LOQUI para recordar listas de objetos para mejorar memoria de corto plazo, se efectuó una rutina de visualización mental para recordar colores en una secuencia lo que permite mejorar la capacidad de retención de corto plazo de los participantes. Se logro llegar a una recordación de 15 objetos de manera seguida en un 30% de los participantes.

Posteriormente se trabajó el sentido de la audición al intentar identificar sonidos cercanos y poder discriminar el mayor número posible.

4. **OBSERVACIONES:** Durante el presente periodo no se ha presentado ninguna novedad en el desarrollo de las actividades programadas y ejecutadas por el área de Gerontología.

5. **ANEXOS:**

- Se presenta informe en medio digital (email).
- Se presenta formato de actividades realizadas en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta registro fotográfico en medio digital (email) y/o físico.
- Se presenta planilla de seguridad social.



Firma del profesional.

Nombre del profesional: EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
TP si aplica: 79442317
Cedula: 79.442.317
Profesión: Medico-Gerontólogo
Teléfono: 321 201 0963

HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

}CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7118
DE 27 DE DICIEMBRE 2024
Gerontología

INFORME DE ACTIVIDADES PROFESIONALES		
CPSAM	*HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA*	
FECHA DE ACTIVIDAD	27 y 30 de diciembre de 2024	**HORA: 13.00 hrs**
TEMAS DE LA ACTIVIDAD	Valoración Gerontológica integral	

OBJETIVOS: Identificar los diagnósticos de las cuatro áreas de evaluación, por un lado, aplicando los test y evaluaciones que le corresponden al área de Gerontología, por otro lado, verificando los diagnósticos generados por los otros profesionales en el área funcional, mental y social y de esta manera establecer las actividades pertinentes para los residentes con o sin dependencia al igual que con o sin deterioro cognitivo generando finalmente el plan de bienestar individual y colectivo.

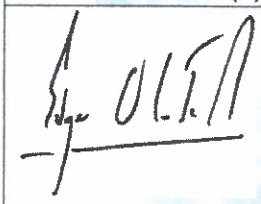
TEMAS DESARROLLADOS:

- Aplicación de Whodas 2.0, verificación de Historias clínicas médicas, análisis de pruebas funcionales como Barthel, Tinetti, además de pruebas como mini mental test, Pfeiffer para generar el plan de bienestar individual.

METODOLOGIA: La sesión se desarrolla de manera individualizada con los adultos mayores que se programan por la dirección técnica para valoración integral.

La entrevista de valoración se efectúa en la oficina asignada para tal fin.
Aplicación de los formatos que corresponden a gerontología.
Verificación de las valoraciones de las otras áreas para identificar los diagnósticos.
Elaboración del plan individual de bienestar.
Entrega de formatos y plan de bienestar a la dirección técnica.

ASISTENTES: Seis (6) adultos mayores.

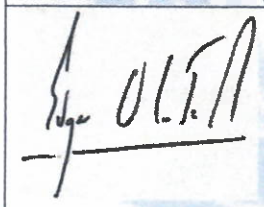


Firma del profesional.

Nombre del profesional: EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
TP si aplica: 79442317

HOGAR GERIÁTRICO Y DEL ADULTO MAYOR
Juan Pablo II

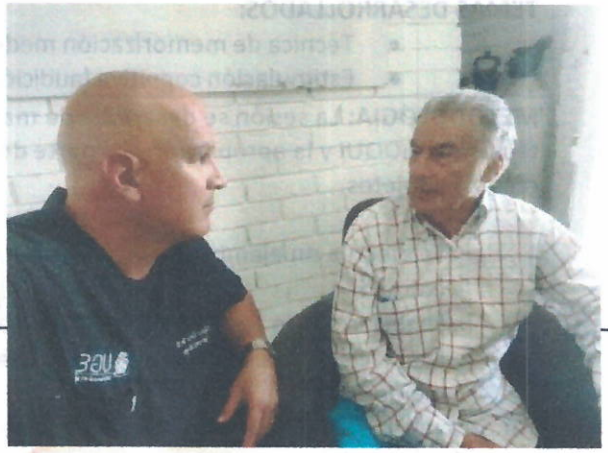
}CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 7118
DE 27 DE DICIEMBRE 2024
Gerontología

INFORME DE ACTIVIDADES PROFESIONALES		
CPSAM	*HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA*	
FECHA DE ACTIVIDAD	30 de diciembre de 2024	**HORA: 16.00 hrs**
TEMAS DE LA ACTIVIDAD	Taller de estimulación cognitiva	
OBJETIVOS: Mantener las funciones mentales superiores por el mayor tiempo posible dentro de los niveles que son acordes para la edad.		
TEMAS DESARROLLADOS: • Técnica de memorización mediante metodología LOQUI • Estimulación cognitiva (audición)		
METODOLOGIA: La sesión se desarrolla de manera grupal, se inicia con la explicación de la técnica de LOQUI y la apropiación por parte de los asistentes de los conceptos básicos para recordar objetos. - Se efectúa un ejemplo de la aplicación de la técnica y se verifica que los asistentes la entiendan. - Se desarrolla la actividad con varios ejercicios. - Evaluación de la actividad al verificar la apropiación de la técnica y los resultados de memorización. Por otra parte, se hace un segundo ejercicio de audición e identificación de sonidos para la estimulación auditiva, simultáneamente trabajando memoria de corto plazo. La actividad cierra con la explicación de ejercicios de memoria a realizar durante la semana o el próximo encuentro.		
ASISTENTES: Veinte (20) adultos mayores.		
 **Firma del profesional.** **Nombre del profesional:** EDGAR ORLANDO COTE ROJAS **TP si aplica:** 79442317		

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

27 y 30 diciembre 2024: Valoración integral gerontológica







30 diciembre de 2024: Taller de estimulación cognitiva







HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
Nit 900.984.925-4
Filo Bonito Va Altagracia Finca Ilusiones
Tel: (3105014105)
Pereira - Colombia

Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. DSP 119

Proveedor	EDGAR ORLANDO COTE ROJAS		
Nit	79.442.317-3	**Teléfono**	3212010963
Dirección	MZ 25	**Ciudad**	Pereira - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2025-01-30	2025-01-30

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Contratos de servicios 27 al 31 Dic 25 convenio 293	1.00	600,000.00	600,000.00

Valor en Letras:
Seiscientos mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Otras cuentas por pagar - Cuota No. 001 vence el 2025-01-30 por $ 600,000.00

Total Bruto	600,000.00
Total a Pagar	600,000.00

Observaciones:

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquisidores efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764070752050 aprobado en 20240515 prefijo DSP desde el número 1 al 1000 Vigencia: 24 meses.

CUDS: 1023d1b121253e85afc35cf0567414d4a68d36c50da166c577c787e819bcda818a18bd2c0c4c44b65c5adbf56f4cb76c

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **EDGAR ORLANDO COTE ROJAS**, identificada con **CC** número **79442317**, aportó por **EDGAR ORLANDO COTE ROJAS** identificado(a) con **CC** número **79442317** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECCIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3															0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82847527	17/01/2025	NO
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	3															0		30	$4,000,000	0.00600	$24,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82847527	17/01/2025	NO
EPS010	EPS Sura	3															0		30	$4,000,000	0.12500	$500,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82847527	17/01/2025	NO

PAGADA

El presente certificado se expide a los 17 días del mes Enerode 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Diciembre de 2024

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
NIT 900.984.925

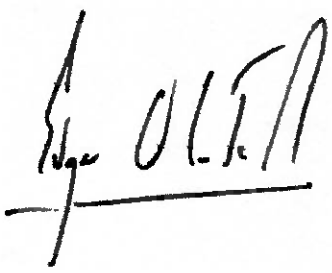
DEBE A:

EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
CC.79442317

La suma de SEISCIENTOS MIL **PESOS M/CTE. ($600.000)**, por honorarios profesionales como **GERONTOGO** según **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 293-2024 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024**, cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."***

Correspondiente al período ***27 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE de 2024.***

DATOS DE CONSIGNACION
NOMBRE DEL TITULAR: EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
N° CEDULA DE CIUDADANIA: 79442317
ENTIDAD BANCARIA: Bancolombia
TIPO DE CUENTA: Ahorros
N° DE CUENTA: 723-000-307-94



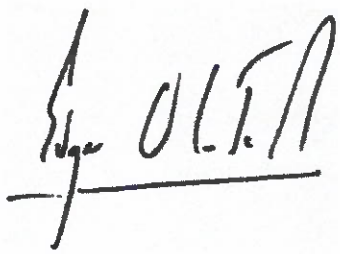
EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
C.C.79442317

CRONOGRAMA A EJECURAR

AREA: GERONTOLOGÍA

Actividad	FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
1	27 DICIEMBRE 2024	Dos sesiones a residentes de manera individual para establecer el plan de bienestar de cada adulto mayor.
2	30 de diciembre	Taller de estimulación cognitiva con la técnica de LOQUI

Responsable de la actividad:



EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
C.C.79442317

EDGAR ORLANDO COTE ROJAS

Cedula de Ciudadanía No. 79.442.317
Calle 46 Av Las Américas No 19-80 La Quinta Club House
Edificio 1 Ap 1105
Celular: 3212010963-3153333006
PEREIRA
Casado
edgarcote.ugi@gmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Médico Cirujano con Especialización en Gerontología, Fundador y director General de la Unidad Gerontológica del Eje (UGE), con amplia experiencia en Consulta especializada en el Adulto Mayor, manejo de patologías propias de la tercera edad con énfasis en pacientes con Alzheimer por más de 27 años.

Administrador de Hogares Gerontológicos de estancia permanente, centro día y hotel de paso, asesor y capacitador de cuidadores formales y no formales, docente universitario de pregrado (Fisiología, Fisiopatología y Geriatría) y posgrado (Universidad del Rosario, Fundación Universitaria San Martin y Areandina), coordinador académico y director de programas de salud, Decano Facultad de Salud, Vicerrector Académico y Rector de Institución de Educación Superior

Cofundador en 1994 de la Fundación Santa Sofía para la Atención del Anciano en Bogotá, con funciones de médico en consulta de Adultos, coordinador de actividades lúdico recreativas, gestor de recursos económicos para ejecutar el plan de desarrollo y encargado del relacionamiento interinstitucional para desarrollo de convenios.

Director general y propietario entre 2001 y 2014 de los Hogares Gerontológicos Casa Manaura, especialistas en manejo de pacientes con Demencia tipo Alzheimer, elaboración de los planes de manejo individual y actividades colectivas, asesoría a las familias para el manejo de las diferentes patologías del adulto mayor y mantener los criterios legales de habilitación, infraestructura, procedimientos y de calidad frente a la secretaria de salud.

Miembro de grupos de investigación en áreas de Envejecimiento y vejez, asesor científico de grupos de investigación, con reconocimiento como mejor docente del año en la facultad de medicina de la Fundación Universitaria San Martin en el 2013, al igual que reconocimiento por excelencia docente en el programa de medicina de la Institución Universitaria Visión de las Américas (Pereira en el 2023-2), además reconocimiento como líder regional por la Asamblea Departamental de Risaralda y el Concejo de Pereira por el liderazgo desde la presidencia de la Red Universitaria de Risaralda 2017 y 2018.

Gran capacidad en la conformación de equipos de alto rendimiento, facilitador de procesos y resolución de conflictos.

Actitud proactiva y propositiva, con habilidades en liderazgo, desempeño interdisciplinario, creatividad, espíritu emprendedor, sentido social y humano.

EXPERIENCIA LABORAL MEDICO ASISTENCIAL

UNIDAD GERTONTOLOGIÇA DEL EJE (UGE)

Cargo:	Fundador y Director General
Tiempo laborado:	Desde el 15 de marzo de 2019 a la fecha
Teléfono:	315 333 3006
Dirección:	Megacentro Pinares Torre2 Consultorio 909 Cra 18 No 12-75 Pereira.

Responsabilidades

Ejercer la representación legal y administrativa de la empresa. Cumplir y hacer cumplir las normas legales y reglamentarias vigentes.

Elaboración y presentación del plan de acción, presupuesto y ejecución del mismo una vez aprobado.

Celebración y ejecución de los contratos y convenios para el cumplimiento de los objetivos de la Empresa.

Líder del Area Medica, atención de pacientes con diferentes patologías y énfasis en aquellos con algún tipo de demencia.

Elaboración de la carta de mantenimiento de la salud de manera individual para cada paciente.

Coordinación de actividades académicas, lúdicas, recreativas, y terapias según los diagnósticos particulares.

Manejo de pacientes con diferentes patologías y con énfasis en Alzheimer.

Elaboración de los planes de manejo individuales y actividades colectivas.

Coordinación de actividades lúdicas, recreativas, y terapias según los diagnósticos particulares.

Asesoria a las familias para el manejo del Alzheimer y otras enfermedades.

Mantener los criterios legales de habilitación, infraestructura, procedimientos y de calidad frente ante la secretaria de Salud.

Verificar junto con nutrición las minutas de alimentación especifica para cada paciente.

Coordinación del personal paramédico en los turnos, manejo de medicamentos y procedimientos.

COLSUBSIDIO BOGOTÁ CONSULTA ADULTO

Cargo: Medico Gerontólogo, consultorio San Sebastián del Country
Tiempo laborado: 1999 – 2002.

Responsabilidades

Atención de pacientes según los lineamientos de Colsubsidio, manejo de patologías generales y solicitud de exámenes complementarios diagnósticos.

FUNDACION SANTA SOFIA PARA LA ATENCION DEL ANCIANO

Cargo: Cofundador
Tiempo laborado: 1994 – 2011.

Responsabilidades

Medico Consulta de adultos.

FUNDACION CASA SANTA LUCIA

Cargo: Gerontólogo.
Tiempo laborado: 1/09/2021 hasta la fecha

Sede: Kilometro 7/ vía Altagracia/ Vereda Filobonito Pereira-Risaralda. Tel: 315 352 4738

Responsabilidades

Manejo de pacientes con diferentes pátologías y con énfasis en Alzheimer.

Capacitación al personal de cuidado del adulto mayor y a las auxiliares de enfermería según las temáticas requeridas por la institución.

Elaboración de los planes de Bienestar del adulto mayor tanto individuales como actividades colectivas.

Establecer la carga asistencial con base el numero de residentes y los niveles de discapacidad según el Whodas 2.0 y las escalas funcionales.

Análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción y elaboración de planes de mejora.

Asesoría a las familias para el manejo del Alzheimer y otras enfermedades.

Mantener los criterios legales de habilitación, infraestructura, procedimientos y de calidad frente ante la secretaria de Salud con respecto a los requerimientos de Gerontología.

HOGAR GERONTOLOGICO CASA MANAURA

Cargo: Director general y propietario.
Tiempo laborado: 2001 a 2014. (Cierre por traslado a Pereira como Rector de AREANDINA.).
Sedes: Normandia y Quinta Camacho, Bogotá.

Responsabilidades

Relacionamiento interinstitucional con entes gubernamentales, gremios y sociedad civil.

Elaboración y ejecución del Plan de Desarrollo de la Red Universitaria.

Coordinación de once (11) mesas de trabajo en los diferentes aspectos académicos y administrativos de la Educación Superior de la Región.

Representación en escenarios, académicos y administrativos donde la Red Universitaria hace presencia.

Elaboración y presentación de nuevos proyectos a la mesa de rectores de la Red Universitaria de Risaralda.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Cargo: Decano Facultad de Ciencias de la Salud.
Tiempo laborado: Enero de 2011 – Febrero de 2013

Responsabilidades

Direccionamiento de los lineamientos institucionales a los diferentes programas de la facultad.

Elaboración del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la salud.

Elaboración y ejecución de los presupuestos otorgados para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias de la salud.

Presentación de proyectos y convenios con entidades externas a la Institución Educativa.

Responsable de los procesos de calidad de la Facultad de Ciencias de la salud, como registros calificados, renovación de los mismos y acreditación de por gramas.

Velar por el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Educación Superior de la Facultad de Ciencias de la salud.

FUNDACION UNIVERSITARIA VISION DE LAS AMERICAS
Facultad de Medicina (Pereira)
Docente de Geriatría, Fisiopatología y Estructura y Función 1.
Enero 2021 a la fecha

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD)
Escuela de Salud
Docente virtual y presencial de Morfofisiología, farmacología y patología general
Agosto de 2019 a diciembre de 2023.

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
Facultad de Medicina (Bogotá)
Docente de Geriatría.
Junio de 2009 - Junio de 2010

FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN
Facultad de Medicina (Bogotá)
Coordinador y docente del departamento de fisiología.
2002 - 2013

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Vicerrector Académico (Encargado)
Desde Noviembre 2010 - Enero de 2011

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Director del programa Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas
Desde Noviembre 2001 - Noviembre de 2010

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Director del posgrado de Salud Familiar.
Desde Noviembre 2003 - 2007

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Docente Morfofisiología I y II
Desde 1994 - 2002

ESTUDIOS REALIZADOS

ESPECIALIZADOS **GERONTOLÓGO.**
F.U.A.A
Graduado diciembre de 1997

DIDACTICA EN LA DOCENCIA VIRTUAL.
F.U.A.A
Grado agosto de 2020

UNIVERSITARIOS

MÉDICO CIRUJANO
Universidad El Bosque
Graduado – Diciembre de 1991

CAPACITACIÒN

AMBIENTE, GENETICA Y SALUD DE ADULTOS MAYORES
Catedra Fulbright regiones 2019
Universidad de Caldas
Manizales, 1 de Marzo de 2019

SEMINARIO INTERNACIONAL PRICING
Alta Gerencia
Hotel Movich
Pereira, 8 de Marzo de 2019

FORMACION DE DIRECTIVOS UNIVERSITARIOS EN GESTION DE LA INFORMACION Y EL CONOCIMIENTO
Fundación Universitaria del Area Andina
Bogotá, Mayo 2008

DIPLOMADO CALIDAD APLICADA A LA EDUCACION SUPERIOR
Fundación Universitaria del Area Andina y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA
Bogotá, Noviembre 2007

DIPLOMADO EN GESTION PARA LA DIRECCION UNIVERSITARIA
"Globalization And Postmodernism"
Fundación Universitaria del Area Andina
Bogotá, Noviembre 2007

I CONGRESO DE TECNOLOGÍA DE LA SALUD
Instituto Superior de Ciencias Médicas de la Habana
La Habana Cuba, Mayo 2007

DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA
Fundación Universitaria del Area Andina
Bogotá, Diciembre 2004

DIPLOMADO EN EVALUACION PEDAGOGICA
Fundación Universitaria del Area Andina
Bogotá, Diciembre 2004

SEMINARIO TALLER DISEÑO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE INDICADORES DE GESTION
Asociación Colombiana de Relaciones Industriales y Personal
Fundación Universitaria del Area Andina
Bogotá, Junio 2003

TALLER GRUPOS, LINEAS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACION
Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería
Bogotá, Agosto 30 de 2002

DIPLOMADO EN EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA
Fundación Universitaria del Area Andina
Bogotá, Diciembre 2001

INVESTIGACIÓN Miembro del grupo de Investigación "Envejecimiento y vejez". Facultad de Medicina de la UDCA - Categorización D en COLCIENCIAS en 2010.

Director del Grupo de Investigación "Radioprotección Colombia" Fundación Universitaria del Área Andina – Programa de Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas.
Inscrito en COLCIENCIAS en 2005.

Asesor científico de grupos de investigación formativa en los programas de Instrumentación Quirúrgica y Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas.
2001 - 2010.

Coordinador de actividades Lúdico-recreativas.
Gestor de recursos económicos para ejecutar el plan de desarrollo.
Relacionamiento interinstitucional para desarrollo de convenios.

EXPERIENCIA LABORAL EN EDUCACION SUPERIOR

CORPORACION INSTITUTO ADMINISTRACION Y FINANZAS (CIAF)

Cargo: Rector Sede Pereira
Tiempo laborado: 08 de Abril de 2020 – 15 Octubre 2021
Teléfono: 3400100 – Gestión Humana

Responsabilidades

Dirigir la Institución de acuerdo con sus estatutos y determinaciones del Consejo superior.

Ampliar la oferta académica de la institución.

Elaboración y presentación del plan de desarrollo, presupuesto y ejecución entre el 2020 a 2022

Evaluación y control del funcionamiento general de la Sede.

Fortalecer el relacionamiento interinstitucional con las Instituciones Gubernamentales, gremios, educativas y demás instancias regionales y nacionales.

Dirección de los grupos de trabajo para los procesos de registro calificado de nuevos programas, condiciones institucionales para el nuevo carácter universitario de la institución.

Implementar la virtualidad en la Institución.

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Cargo: Rector Seccional Pereira
Tiempo laborado: 01 de Abril de 2014 – 05 de Febrero de 2019

Responsabilidades

Ejercer la representación académica y administrativa de la seccional. Cumplir y hacer cumplir las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.

Dirigir la Institución de acuerdo con sus estatutos y determinaciones del Consejo Directivo.

Elaboración y presentación de: el plan de acción, presupuesto y ejecución del mismo una vez aprobado.
Celebración y ejecución de los contratos y convenios para el cumplimiento de los objetivos de la Institución Educativa.

Evaluación y control del funcionamiento general de la Seccional.

Líder de relacionamiento interinstitucional con las Instituciones Gubernamentales, gremios, educativas y demás instancias regionales y nacionales.

Dirección de los grupos de trabajo para los procesos de registro calificado, acreditación de programas académicos y acreditación institucional.

Capacidad de liderar grupos multidisciplinarios y actuar en la resolución de conflictos.

RED UNIVERSITARIA DE RISARALDA

Cargo: Presidente.
Tiempo laborado: Abril de 2017 – Febrero de 2019.

Responsabilidades

RECONOCIMIENTOS

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE RISARALDA.
Resolución Nº 014 enero 30 de 2019.
Exaltación por la labor educativa de la Red Universitaria de Risaralda, entregado a nombre de Edgar Orlando Cote Rojas, como representante de la Red Universitaria de Risaralda.
Cargo: presidente de la Red Universitaria de Risaralda.

SOCIEDAD EN MOVIMIENTO.
Reconocimiento a la Red Universitaria de Risaralda al compromiso con la educación superior.
Cargo: presidente de la Red Universitaria de Risaralda.
05 de diciembre de 2018

CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.
Condecoración "Orden Gran Cruz Cívica Ciudad de Pereira"
Categoría Merito Empresarial.
Cargo: Rector Seccional Pereira, Fundación Universitaria del Área Andina.
30 de agosto 2018.

CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.
Reconocimiento a Edgar Orlando Cote Rojas por el importante trabajo realizado con Areandina en la formación profesional de un gran número de estudiantes del Eje Cafetero y además por su liderazgo como Presidente de la Red de Universidades de Risaralda.
24 de noviembre de 2017.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTIN.
Reconocimiento al mejor docente del año de la Facultad de Medicina. Nombramiento de profesor asociado en Fisiología y Fisiopatología.
Diciembre de 2013.

OTROS LOGROS

Par académico del ministerio como ex rector universitario

Conferencista de la Caja de Compensación, COMFAMILIAR (Pereira) para dictar los cursos de envejecimiento, preparación

para la jubilación, vejez exitosa y promoción y prevención de la salud en la tercera edad.

Conferencista de la Asociación Colombiana de cooperativas ASCOOP) en temas de envejecimiento al igual que de COASMEDAS.

Miembro de la Asociación Colombiana de Gerontología y Geriatría.

Docente invitado en la Universidad El Bosque. (Tema: Valoración Geriatría)

Docente Invitado en la Universidad de los Andes (Tema: Curso de preparación para la jubilación)

Docente invitado de la Facultad de Enfermería de la FUAA. (Valoración Geriátrica)

Conferencista invitado en los Congresos de Gerontología y Geriatría.

Miembro de la Asociación Colombiana de Familiares de pacientes de Alzheimer.

Conferencista de la empresa ISA en Bogotá para dictar el curso de preparación para la Jubilación.

Conferencista de la Caja de Compensación Familiar COLSUBSIDIO para dictar los cursos de envejecimiento, promoción y prevención de la salud y preparación para el retiro.

REFERENCIAS PERSONALES

ANGELA ARBELAEZ
Directora Oficina de Talento Humano AREANDINA Pereira.
Tel: 3137904677

JAVIER HERNAN RAMIREZ
Director de Posgrados
Universidad Tecnológica de Pereira

Tel: 3173830190

EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
C.C. 79.442.317 de Bogotá D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.442.317

COTE ROJAS

APELLIDOS

EDGAR ORLANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 26-FEB-1968

VALLEDUPAR

(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

25-ABR-1986 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL

ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500187-45142143-M-0079442317-20051129 0014205333I 02 202173705

TARJETA PROFESIONAL DE MEDICO: EDGAR ORLANDO COTE ROJAS



REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE SALUD
TARJETA PROFESIONAL DE MEDICO

Registro N° 5705/93

Firma Médico

Nombres y Apellidos
EDGAR ORLANDO COTE ROJAS

C.C. 79442317 De BOGOTA

Universidad ESC MEDICINA Ciudad STAFE BTA

Codigo 02668/ Fecha de Expedición 25/03/93

FIRMA MINISTRO DE SALUD

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD AL DECRETO N° 1465 DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1992

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA FAVOR DEVOLVERLA AL MINISTERIO DE SALUD

Escaneado con CamScanner

ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Edgar Orlando Cote Rojas

[illegible] NACIDO EN BOGOTÁ

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO LE CONFIERE

EL TITULO DE

Médico Cirujano

EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

DADO EN BOGOTÁ A LOS 12 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE [illegible]

Escaneado con CamScanner

LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educacion Nacional,

teniendo en cuenta que:

Edgar Orlando Cote Rojas

C.C 79.442.317 de Bogotá, D.E.

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Gerontología Social

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que asi lo acredita.

Santafé de Bogotá, D.C. Diciembre 12 de 1997

Rector

Secretario General

Directora Oficina de Post-Grados

Coordinador Programa de Especialización

Registrado al Folio 46
Libro de Registro No 3
Fecha 12-Dic-97

Escaneado con CamScanner

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA COLOMBIANA DE MEDICINA
EN SU SESION DEL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 19 91
ACTA N° 357 CONSIDERANDO QUE

EDGAR ORLANDO COTE ROJAS

C.C. No. 79.442.317 de Bogotá
CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR EL REGLAMENTO, LE CONFIRIO EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION EL TITULO DE

MEDICO CIRUJANO

Y LE HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA N° 00799 EL DIA 12 DEL MES DE DICIEMBRE DE 19 91

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE BOGÒTA A LOS 12 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 19 91

GUSTAVO MAYA ARANGO
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

ICFES RESOLUCION No. 1458 DEL 12 DE AGOSTO DE 1986

Escaneado con CamScanner

Nº 02664

El Suscrito Secretario General de la FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de la Fundación, a folios 1 ---------- *, se encuentra la siguiente Acta de Grado ACTA DE GRADO No* 139 ---- *En* SANTAFE DE BTA, D.C. *a los* DOCE ---------- (12) *días del mes de* DICIEMBRE ---------- *de mil novecientos* NOVENTA Y SIETE (1997) *siendo las* CINCO *de la* TARDE ----- *convocados por Resolución No* 049 ---------- *se reunieron en* EL AULA MAXIMA DE LA FUNDACION UNIVERS. DEL AREA ANDINA *el Rector, Doctor* PABLO OLIVEROS MARMOLEJO *el* LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POST-GRADOS ---------- *Doctor a* GILMA CAMACHO DE OSPINO ---------- *, el Secretario General de la Fundación, Doctor* HENRY CADENA LOPEZ *para presidir y rubricar el (los) grado (s)* ESPECIAL.,GERONTOLOGIA SOCIAL ---*al (los) señor (es)* EDGAR ORLANDO COTE ROJAS

.....

identificado (s) con la (s) cedula (s) de ciudadanía No. (s) 79.442.317 BOGOTA, D.E.....

.....

quien (es) cursó (cursaron) y aprobó (aprobaron) todas las materias comprendidas en el pensum y presentó (presentaron)

TRABAJO DE GRADO

cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos por el Programa de ESPECIAL..EN GERONTOL.. SOCIAL *y habiéndose hecho (hecho ellos) merecedor (es) a recibir el título mencionado, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, según* ACUERDO DE CONSEJO SUPERIOR No 013 *de* AGO. *de 1996. Una vez leídos los documentos correspondientes, el Señor Rector tomó el juramento de rigor al (los) graduando (s) quien (es) prometió (prometieron) cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de* ESPECIALISTA EN GERONTOLOGIA SOCIAL

---------- *con las más exigentes pulcritud y moral profesionales*

Previa entrega de los Diplomas, el Doctor PABLO OLIVEROS MARMOLEJO ---------- *presentó su saludo en nombre de la Fundación. Agotado el Orden del Día, la Sesión se dió por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta ceremonia intervinieron*

(Fdo.) PABLO OLIVEROS MARMOLEJO , *Rector*

(Fdo.) GILMA CAMACHO DE OSPINO , DIRECTORA ESCUELA DE POST-GRADOS

(Fdo.) HENRY CADENA LOPEZ , *Secretario General.*

Es fiel copia tomada de su original, a los DOCE (12) ----- *días del mes de* DICIEMBRE *de mil novecientos* NOVENTA Y SIETE ---------- (1997)

Secretario General

HENRY CADENA LOPEZ

SECRETARIA GENERAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14878558991

(415)7707212489984(8020) 000001487855899 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 4 4 2 3 1 7	3	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79442317	1 9 8 6 0 4 2 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
COTE	ROJAS	EDGAR	ORLANDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
UNIDAD GERONTOLOGICA DEL EJE	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CR 18 12 75 OF 909 TO 2 MEGACENTRO PINARES

42. Correo electrónico: dir.general@uge.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 3 3 3 3 0 0 6	3 4 8 9 5 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 8 1 0	2 0 1 9 0 7 2 3	0 0 1 0	1 9 9 5 0 7 0 1			

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
2 2 2 1	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. regimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2022 - 11 - 25 / 15 : 48: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante,

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: COTE ROJAS EDGAR ORLANDO

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO SIN VALIDEZ COMERCIAL

CASA MANAURA
UNIDAD ESPECIALIZADA
DE CUIDADO GERIATRICO

CERTIFICADO LABORAL

Como Directora Contable del Hogar geriátrico Casa Manaura y sus sedes Normandía y Quinta Camacho, ubicadas en la ciudad de Bogotá, certifico que el señor EDGAR ORLANDO COTE ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.442.317 de BOGOTÁ, D.C. laboro en la institución desde el 1 de febrero de 2001 hasta el 15 de junio de 2014

Desempeño el cargo de Director general y Representante Legal

Dentro de sus responsabilidades estaban las de manejar los pacientes con diferentes patologías, en su mayoría con Demencia tipo Alzhemer

Se encargó de la elaboración de los planes de manejo individuales y actividades lúdico recreativas de manera colectiva

Mantener los criterios legales de habilitación, infraestructura, procedimientos y de calidad frente ante la secretaria de Salud

Verificar junto con nutrición las minutas de alimentación especifica para cada paciente

Coordinación del personal paramédico en los turnos, manejo de medicamentos y procedimientos

En caso de ser necesaria su respectiva verificación, favor solicitarla mediante el correo luzescol@gmail.com.

Se expide esta constancias por solicitud del interesado el 3 de mayo de 2024

ESTE CERTIFICADO NO CONTIENE NI ENMENDADURAS NI TACHONES VALIDO UNICAMENTE CON LA FIRMA DE LA DIRECTORA DE CONTABLE

Luz Esperanza Colmenares Velez
Directora Contable CASA MANAURA
Tel 310 817 3334
casamanaura@hotmail.com

Escaneado con CamScanner

FUNDACIÓN CASA SANTA LUCÍA
NIT. 901381837-1

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA FUNDACIÓN CASA SANTA LUCIA

(Hogar geriátrico)

CERTIFICA

Que el señor **EDGAR ORLANDO COTE ROJAS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía Número 79.442.317 expedida en Bogotá (D.C); labora en esta entidad desde el 1/09/2021, hasta la fecha, prestando sus servicios como **MÉDICO GERONTÓLOGO** vinculado mediante Contrato de Prestación de Servicios.

El Dr. **EDGAR ORLANDO COTE ROJAS**, presta sus servicios a esta entidad, conforme a la necesidad de atención médica y gerontológica permanente, dirigida a los adultos mayores internados 24 horas, los 7 días de la semana en el hogar geriátrico.

Que la población actual de adultos mayores internos en el hogar Geriátrico Fundación Casa Santa Lucia, es de 53

Dada en Pereira a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024)

Sin otro particular,

Directora Administrativa Fundación Casa Santa Lucia

(Hogar geriátrico)

Kilómetro 7 / Vía hacia Altagracia / Vereda Filobonito
Pereira/Risaralda - 3153524738
@fundacioncasasantalucia @fundacioncasasantalucia
@santaluciacasa casasantaluciahospedaje@gmail.com

Escaneado con CamScanner

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **EDGAR ORLANDO COTE ROJAS**, identificada con **CC** número **79442317**, aportó por **EDGAR ORLANDO COTE ROJAS** identificado(a) con **CC** número **79442317** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, el periodo de pensión de 12 - 2024 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECION	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3															0		30	$4,000,000	0.16000	$640,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82847527	17/01/2025	NO
CCF44	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	3															0		30	$4,000,000	0.00600	$24,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82847527	17/01/2025	NO
EPS010	EPS Sura	3															0		30	$4,000,000	0.12500	$500,000	$0	$0	Diciembre - 2024	82847527	17/01/2025	NO

PAGADA

El presente certificado se expide a los 17 días del mes Enero de 2025

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Diciembre de 2024

HOGAR GERIATRICO Y DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II DE PEREIRA
NIT 900.984.925

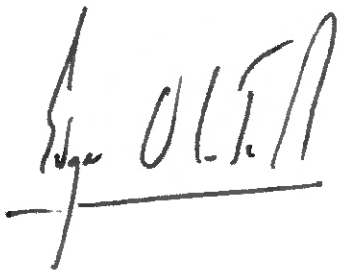
DEBE A:

EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
CC.79442317

La suma de SEISCIENTOS MIL **PESOS M/CTE. ($600.000)**, por honorarios profesionales como **GERONTOGO** según **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 293-2024 DE 27 DE DICIEMBRE DE 2024**, cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA."***

Correspondiente al período 2***7 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE de 2024.***

DATOS DE CONSIGNACION
NOMBRE DEL TITULAR: EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
N° CEDULA DE CIUDADANIA: 79442317
ENTIDAD BANCARIA: Bancolombia
TIPO DE CUENTA: Ahorros
N° DE CUENTA: 723-000-307-94



EDGAR ORLANDO COTE ROJAS
C.C.79442317